



ÚLTIMAS NOTICIAS



El carril Bus-VAO de la A-2 comenzará a funcionar ya en pruebas desde Torrejón de Ardoz a Madrid, ida y vuelta, la primera semana de agosto: solo podrán circular por él los turistas, sean o no eléctricos, con dos o más ocupantes, las motocicletas y vehículos autorizados



Detenidas dos mujeres por varios robos en Azuqueca mediante el procedimiento de sumisión química: ligaban con sus víctimas en zonas de ocio y les echaban sustancias psicotrópicas en las bebidas para anular su voluntad y desvalijarlas



El PP denuncia falta de médicos y equipos en el hospital de Guadalajara: «Antes, en tres semanas, una mujer con cáncer de mama terminaba las pruebas e iniciaba el tratamiento; ahora se tardan tres meses por culpa de la falta de recursos del Gobierno de Page»



El PP denuncia falta de médicos y equipos en el hospital de Guadalajara: «Antes, en tres semanas, una mujer con cáncer de mama terminaba las pruebas e iniciaba el tratamiento; ahora se tardan tres meses por culpa de la falta de recursos del Gobierno de Page»

🕒 31/07/2026 18:14

La portavoz provincial del Partido Popular de Guadalajara y diputada regional, Itziar Asenjo, ha denunciado ...

[Leer más »](#)



🕒 31/07/2026 18:14
Presentados los detalles del proyecto aprobado por el Ayuntamiento de Guadalajara para remodelar el 'Eje Avenida del Ejército-Plaza de España': mejor conexión del casco histórico con la universidad y la estación de tren, y más arbolado, zonas peatonales y carriles bici

🕒 30/07/2026 16:44



Detenidos dos hombres que estaban intentando robar el catalizador de un vehículo aparcado en una calle de Guadalajara: un familiar del dueño del coche los vio y avisó a la policía

🕒 29/07/2026 14:16



El Festival Gigante completa y distribuye el cartel de actuaciones musicales de su 12ª edición que se celebrará en Guadalajara los días 27, 29 y 29 de agosto: La Cabra Mecánica, Comandante Twin, Chimo Bayo, La M.O.D.A., Superframe...

🕒 29/07/2026 12:00

EL HERALDO

DEL HENARES

 Inicio / Guadalajara

GUADALAJARA





Fotografía de J. Javier Ramos. Sescam

EL PP DENUNCIA FALTA DE MÉDICOS Y EQUIPOS EN EL HOSPITAL DE GUADALAJARA: «ANTES, EN TRES SEMANAS, UNA MUJER CON CÁNCER DE MAMA TERMINABA LAS PRUEBAS E INICIABA EL TRATAMIENTO; AHORA SE TARDAN TRES MESES POR CULPA DE LA FALTA DE RECURSOS DEL GOBIERNO DE PAGE «

👤 El Heraldo del Henares 🕒 31/07/2026 18:14 📍 Guadalajara

La portavoz provincial del Partido Popular de Guadalajara y diputada regional, **Itziar Asenjo**, ha denunciado hoy, a las puertas del hospital universitario de Guadalajara, «la grave y preocupante situación que atraviesa el centro hospitalario, donde **centenares de pacientes están sufriendo retrasos en consultas, pruebas diagnósticas**».

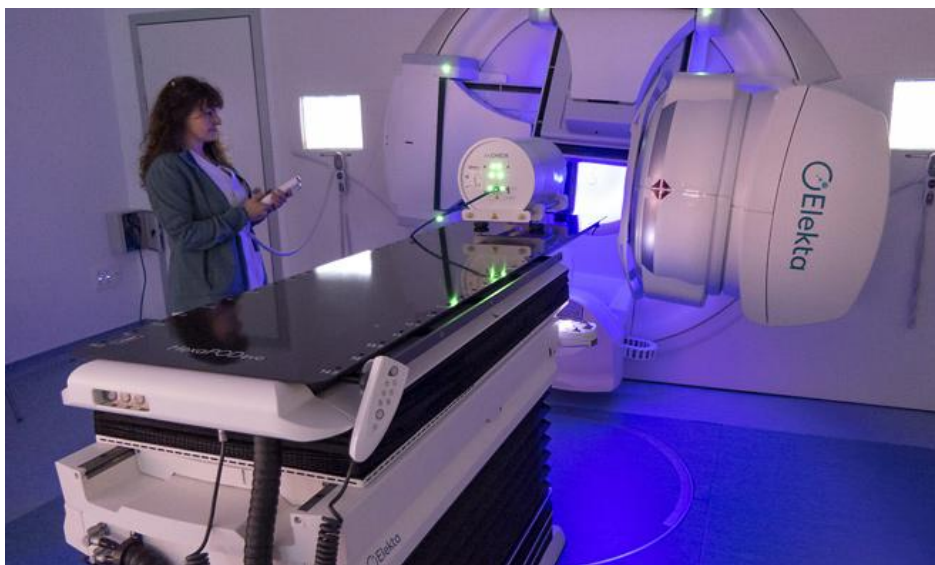
Como consecuencia de este retraso en estas pruebas, ha señalado Asenjo, «están teniendo consecuencias directas en el diagnóstico precoz y en el **inicio del tratamiento de enfermedades graves como el cáncer de mama**».

Asenjo ha puesto el foco especialmente en **el cáncer de mama y la patología oncológica ginecológica**, ámbitos en los que la situación resulta «especialmente alarmante».

«**Hace apenas unos años una mujer que detectaba un bulto** en la mama podía completar el estudio diagnóstico e **iniciar el tratamiento en unas tres semanas**, pero hoy ese mismo proceso puede prolongarse **durante más de tres meses**, y cuando hablamos de cáncer, el tiempo no es un simple trámite administrativo; es un factor pronóstico que puede condicionar las opciones terapéuticas y la evolución de la enfermedad», ha señalado.

La dirigente popular ha explicado que **conoce esta realidad «de primera mano», al estar viviendo esta situación con un familiar cercano**, y ha asegurado que existen casos especialmente preocupantes derivados de retrasos en servicios centrales como **Anatomía Patológica, donde resultados diagnósticos malignos han tardado meses en comunicarse**.

«No estamos hablando de incidencias aisladas, sino del **deterioro progresivo de un sistema que no está siendo capaz de responder a la demanda** asistencial», ha afirmado.



Unidad de Oncología Radioterápica del hospital universitario de Guadalajara. Fotografía de J. Javier Ramos. Sescam

En este sentido, ha denunciado la **pérdida de profesionales en servicios estratégicos como Radiodiagnóstico**, donde, según ha indicado, **se han marchado seis especialistas en los últimos meses** y únicamente se ha incorporado uno; en la Unidad de Mama, donde anteriormente trabajaban tres especialistas, actualmente **un solo profesional intenta asumir la actividad que antes desarrollaban tres médicos**», ha añadido.

«En conjunto, **el servicio dispone de alrededor de quince radiólogos**, una cifra que considera claramente insuficiente para un hospital con la actividad asistencial y el crecimiento poblacional que presenta Guadalajara», ha afirmado.

Las consecuencias, ha señalado, se traducen en **retrasos en pruebas esenciales para el diagnóstico y tratamiento del cáncer**, especialmente en Radiodiagnóstico y Anatomía Patológica, entre las que ha destacado la **resonancia magnética de mama**, imprescindible en muchas pacientes para planificar adecuadamente la cirugía.

«Estas demoras pueden **condicionar la estrategia quirúrgica**, limitar la posibilidad de realizar intervenciones más conservadoras cuando serían clínicamente posibles o retrasar la cirugía hasta disponer de una prueba diagnóstica imprescindible», ha advertido.

Asimismo, Asenjo ha alertado de **demoras en Radioterapia**, «un servicio cuya puesta en marcha fue presentada como un gran avance para la provincia pero que, según ha lamentado, ya está teniendo **dificultades para garantizar que los pacientes oncológicos reciban su tratamiento** dentro de los tiempos recomendados».

«Todo ello ocurre, además, **en la provincia de Castilla-La Mancha que más crece en población** y que previsiblemente seguirá incrementando sus necesidades asistenciales durante los próximos años; sin embargo, **las plantillas sanitarias no están creciendo al mismo ritmo que la demanda** y cada vez resulta más difícil retener a los profesionales», ha señalado.

Asenjo ha asegurado que **muchos especialistas abandonan el hospital de Guadalajara** porque encuentran mejores condiciones laborales y mayores oportunidades de desarrollo profesional en otros centros.



Itziar Asenjo a las puertas del hospital universitario de Guadalajara

«Mientras **no se afronten las causas de esta fuga de talento**, el deterioro asistencial continuará agravándose», ha afirmado.

Asimismo, ha recordado que la resonancia magnética del hospital de Guadalajara funciona prácticamente de forma ininterrumpida, alrededor de veintiuna horas al día durante todo el año, lo que demuestra que «el problema **no es la falta de compromiso de los profesionales, sino la insuficiencia de recursos**».

«Guadalajara necesita más equipos diagnósticos, incorporar una nueva resonancia magnética y, sobre todo, **recuperar y atraer especialistas**, solo así podremos ofrecer una atención sanitaria a la altura de las necesidades de una provincia que no deja de crecer», ha insistido.

Por todo ello, la diputada regional del PP ha exigido al Gobierno de Castilla-La Mancha **un plan urgente para recuperar la capacidad asistencial del hospital de Guadalajara**, reforzar servicios estratégicos como Radiodiagnóstico, Anatomía Patológica y Radioterapia, recuperar especialistas y reducir de forma efectiva las listas de espera.

«Frente al cáncer no caben las excusas ni la propaganda, cada día de demora importa y los pacientes de Guadalajara tienen derecho a recibir un diagnóstico y un tratamiento en tiempo, porque en muchas ocasiones **ese tiempo puede marcar la diferencia**», ha concluido.



Diapositiva del futuro proyecto de rehabilitación del Alcázar. Fuente: Ayuntamiento de Guadalajara

EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PRESENTA EL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL ALCÁZAR PARA CONVERTIRLO EN EL FUTURO PALACIO DE CONGRESOS DE LA CIUDAD: LA PRIMERA FASE COSTARÁ 4,5 MILLONES, DE LOS CUALES 2,2 SON FONDOS EUROPEOS

👤 El Heraldo del Henares 🕒 27/07/2026 18:47 📍 Guadalajara

La alcaldesa de Guadalajara, **Ana Guarinos**, ha presentado esta mañana el proyecto de ejecución correspondiente a la **primera fase de rehabilitación del Alcázar de Guadalajara**, una intervención que permitirá convertir este edificio en el futuro Palacio de Congresos de la ciudad.

“Estamos hablando de un proyecto que no solo supone una transformación y mejora de la ciudad, sino que se basa en la recuperación de un bien que forma parte del patrimonio histórico de Guadalajara” ha destacado la alcaldesa en un comunicado.

El proyecto de esta primera fase contempla la **consolidación y restauración de muros y bóvedas**, así como el **acondicionamiento de las caballerizas** y salones del Alcázar como espacios expositivos.

La actuación, que cuenta con **una inversión de 4,5 millones de euros**, está prevista que **comience en noviembre de 2026**, con una duración aproximada de los trabajos de 24 meses.

“Gracias a la planificación estratégica de este equipo de gobierno y de todo el personal del Ayuntamiento, especialmente de las Áreas de Infraestructuras y Urbanismo, Guadalajara ha recibido 12,1 millones de euros de Fondos Europeos, de los cuales **2,2 millones de euros irán destinados a este proyecto y el resto serán aportados por el Ayuntamiento**», ha añadido.



Imagen de archivo del estado de deterioro del interior del recinto

El proyecto de rehabilitación del Alcázar se enmarca en el **Plan de Actuación Integrado (PAI) de la ciudad**, una estrategia municipal financiada a través de las ayudas del **Fondos Europeos EDIL** (Estrategias de Desarrollo Integrado Local) y que en este caso se encuentra orientada a recuperar el patrimonio histórico como elemento de transformación urbana y social.

La primera fase del proyecto que se desarrollará sobre **cuatro grandes líneas de intervención** que permitirán recuperar el edificio desde una perspectiva histórica, funcional y ciudadana, comenzará con la **retirada de elementos espurios**, entendidos como aquellos añadidos posteriormente que no forman parte de la configuración original del inmueble.

Junto a ello, se llevará a cabo la **consolidación de las estructuras históricas** para garantizar la seguridad estructural y la seguridad de las personas, detener los procesos de degradación, recuperar elementos originales mediante trabajos de limpieza y restauración y favorecer la puesta en valor del conjunto arquitectónico.

Asimismo, el proyecto **mejorará la experiencia del visitante** mediante un recorrido adaptado a la historia y evolución constructiva del monumento, garantizando la accesibilidad universal desde la calle Madrid hasta el acceso al museo y, en el interior, hasta la salida mediante la rampa de conexión con el parque Fluvial del Alamín.

Finalmente, **se recuperarán los espacios históricos y se adecuarán funcionalmente para su uso museístico**, creando un centro de interpretación del Alcázar que permitirá al visitante comprender las distintas etapas históricas que se han sucedido en el inmueble.

El **espacio expositivo contará con una superficie cercana a los 900 m²** y tendrá una capacidad aproximada para 400 personas.

La finalización de esta fase permitirá contemplar los resultados de la intervención tras un **plazo de ejecución estimado de 24 meses desde la firma del contrato** de obras.



Guarinos durante la presentación de las obras de rehabilitación del Alcázar para convertirlo en Palacio de Congresos

Guarinos ha comparecido junto al Segundo Teniente de Alcalde y concejal de Urbanismo, **Alfonso Esteban**; el tercer teniente de Alcalde y concejal de Fondos Europeos, Obras Públicas Municipales e Infraestructuras, **Santiago López Pomedá**; el jefe de servicio de Urbanismo, **César Gismera**; y la arquitecta del estudio LAVILA, **Paula Lumbreras**.

Un proyecto de tres fases

Hace justo un año, en julio de 2025, el concejal de Obras Públicas, **Santiago López Pomedá**, hizo la presentación oficial del **conjunto del proyecto de rehabilitación de este recinto histórico** y ya entonces anunció que el resultado de esta primera fase podría contemplarse una vez finalice el plazo de ejecución de 24 meses tras la firma del contrato de obras.

Según informó entonces este edil, en la **segunda fase** del proyecto se procederá a la **transformación de dos grandes naves del recinto en el futuro Palacio de Congresos y Convenciones** de la ciudad, con un diseño ajustado a las necesidades actuales de Guadalajara.



Finalmente, en una **tercera fase** se procedería a la creación de un **'jardín' arqueológico** en el patio central, un espacio abierto a los ciudadanos donde se pondrán en valor **posibles restos arqueológicos** hallados en el entorno.

Con esta actuación, el Ayuntamiento busca dar uso y valor a un bien de interés cultural, al recuperar un espacio patrimonial y dotándolo de un uso definitivo en beneficio de la ciudad.



*Infografía de cómo quedará el eje Cardenal González de Mendoza y Santuario de la Antigua tras las obras.
Fuente: Ayuntamiento de Guadalajara*

EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA INICIA EL PROCESO DE LICITACIÓN PARA LAS OBRAS DEL EJE DE CARDENAL GONZÁLEZ DE MENDOZA Y EL ENTORNO DEL SANTUARIO DE LA ANTIGUA POR IMPORTE DE 8,5 MILLONES COFINANCIADOS CON FONDOS EUROPEOS

👤 El Heraldo del Henares 🕒 28/07/2026 23:29 📁 Guadalajara

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de **Guadalajara** ha aprobado el expediente de contratación para la ejecución de las obras de humanización del **eje de la calle Cardenal González de Mendoza** y el entorno del **Santuario de la Virgen de la Antigua**, a fin de poner en marcha el desarrollo de este proyecto estratégico para la ciudad.

Con esta aprobación se inicia el proceso de licitación para la adjudicación de la segunda de las actuaciones enmarcadas en el **Plan de Actuación Integrado (PAI)** de la ciudad, una estrategia municipal incluida en la **Estrategia de Desarrollo Integrado Local (EDIL)**, y que contará con fondos europeos FEDER tras el eje 'Avenida del Ejército-Plaza de España-Alcázar', ya en fase de ejecución.

El proyecto, **con valor estimado de contrato superior a los 8,5 millones de euros**, permitirá transformar este entorno emblemático mediante una intervención integral que prioriza la movilidad peatonal, la mejora del espacio público y la calidad ambiental.

Entre las principales actuaciones previstas destacan la ampliación de las zonas peatonales, la creación de nuevos espacios estanciales, la **renaturalización del entorno** y la incorporación de soluciones que favorezcan una ciudad más segura, verde, habitable y accesible para vecinos y visitantes.

«Con la apertura del procedimiento de licitación, el **Ayuntamiento continúa impulsando actuaciones de regeneración urbana que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y a poner en valor espacios de especial relevancia histórica y patrimonial**», han señalado fuentes municipales en un comunicado.

Concedidos 15,8 millones para dos proyectos de los 20 solicitados para tres actuaciones

El proyecto anunciado hoy forma parte de una convocatoria de solicitud de fondos europeos **FEDER**, que cuenta con 175 millones de euros para toda la región, a los que Guadalajara, en la categoría de gran ciudad con más de 75.000 habitantes, **optó a 20 millones de euros, en concurrencia competitiva**, para la realización de tres grandes proyectos, según informó en su momento la alcaldesa **Ana Guarinos**.



Infografía del entorno de González de Mendoza y el santuario de la Antigua tras la rehabilitación

Así, el **primer eje, ya aprobado y en fase de ejecución, es el que integra la avenida del Ejército – plaza de España – Alcázar**, que busca la revitalización del Centro Histórico y su **conexión con el Campus Universitario y la estación de tren**, a fin de la mejora de la movilidad sostenible, mejora de la calidad del espacio público y puesta en valor del patrimonio cultural de Guadalajara con el Alcázar, para impulsar la dinamización del turismo.

El **segundo eje** para el que se pedía financiación y **que se ha quedado fuera de estos fondos era el de glorieta Víctimas del Terrorismo – glorieta de Bejanque**, un eje comercial tradicionalmente vertebrador para la vida socioeconómica del centro, en el que se fomentarían soluciones de reducción de la contaminación atmosférica y acústica. En ese eje se **recuperaría la estética del pavimento del paseo de las Cruces**, con colores y cruces.



Infografía del paseo de las Cruces de cómo habría quedado con la rehabilitación

El tercer eje, el segundo que contará con financiación de la UE y cuya licitación se ha abierto hoy discurre por la calle Cardenal González de Mendoza, con especial relevancia al entorno del **museo de Francisco Sobrino** y el **Santuario de la Virgen de la Antigua**, desde la perspectiva de la seguridad, la accesibilidad y la renaturalización del espacio, con la dotación de nuevos espacios públicos transitables.

La cofinanciación es el *85% de ayuda FEDER* y el plazo de ejecución de los proyectos que se desarrollen es **hasta el 31 de diciembre de 2029**.



Plano del proyecto de remodelación del 'Eje Avenida del ejército-Plaza de España', de Guadalajara

PRESENTADOS LOS DETALLES DEL PROYECTO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PARA REMODELAR EL 'EJE AVENIDA DEL EJÉRCITO—PLAZA DE ESPAÑA': MEJOR CONEXIÓN DEL CASCO HISTÓRICO CON LA UNIVERSIDAD Y LA ESTACIÓN DE TREN, Y MÁS ARBOLADO, ZONAS PEATONALES Y CARRILES BICI

👤 El Heraldo del Henares 🕒 30/07/2026 16:44 📁 Guadalajara

Los detalles del **proyecto de ejecución de las obras de remodelación del eje Avenida del Ejército—Plaza de España** en el tramo comprendido entre la glorieta de la Aviación Española y la glorieta del Retén de Cogolludo, aprobado el pasados 14 de julio en Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Guadalajara han sido presentados hoy por la alcaldesa, **Ana Guarinos**.



Guarinos durante la presentación de los detalles del proyecto

Así, según han informado fuentes municipales en un comunicado, el proyecto, que se desarrollará sobre una **superficie de 31.000m²** y tendrá un **plazo de ejecución previsto de 14 meses**, cuenta con un presupuesto de **5,4 millones de euros** de los que **1,6 millones serán financiados a través de Fondos**

Europeos, ya que se encuentra integrado en el **Plan de Actuación Integrado (PAI)**, una estrategia municipal financiada a través de las ayudas del Fondos Europeos EDIL.



Las obras que se concentrarán en el tramo final de la avenida del Ejército, entre la glorieta de la Aviación Española y la glorieta del Retén de Cogolludo, transformarán un corredor que actualmente presenta una configuración muy orientada al tráfico rodado para **otorgar un mayor protagonismo a peatones y ciclistas**.

Ello se realizará a través de una **actuación que incluye el entorno del Palacio del Infantado, el Archivo Histórico Militar y la plaza de España**, así como el acceso hacia la futura zona universitaria.

Entre las principales intervenciones previstas figura la **reorganización y semaforización de las glorietas de la Aviación Española y del Retén de Cogolludo**, incorporando nuevos pasos accesibles para peatones y ciclistas con dispositivos adaptados, eliminando barreras arquitectónicas y **ampliando las aceras para garantizar itinerarios peatonales accesibles** a lo largo de todo el corredor.



Glorieta de la Aviación Española

Además, destaca la **creación de un nuevo tramo de carril bici bidireccional continuo que enlazará a futuro la Facultad de Educación con la estación de tren**, lo que dará continuidad al itinerario ciclista existente en la calle 2 de Mayo para mejorar la movilidad sostenible entre distintos puntos estratégicos de la ciudad.

Otra de las actuaciones más relevantes será la **reurbanización integral del entorno del Palacio del Infantado y de la plaza de España**, donde se crearán **plataformas únicas de prioridad peatonal**, nuevos pavimentos y espacios más amables para el disfrute ciudadano.

También **se renovará el pavimento de la calzada de la avenida del Ejército**, incluido el túnel hasta la glorieta del Retén de Cogolludo.

El proyecto incorpora también **nuevas áreas estanciales** equipadas con bancos, pérgolas, fuentes de agua potable, papeleras, aparcabicis y mobiliario estudiantil, además de una actuación de infraestructura verde

que **conservará el arbolado existente**, además de plantarse nuevos ejemplares de especies caducifolias para generar itinerarios de sombra, junto con nuevos parterres de vegetación adaptada al clima y con floración estacional.



Infografía de la plaza de España tras la rehabilitación

Asimismo, en **la plaza de España se habilitará también una nueva zona verde de conexión con el barranco del Alamín**, lo que reforzará la continuidad ambiental y paisajística de este ámbito urbano.

Las obras incluirán la **renovación integral de las redes de abastecimiento y saneamiento**, así como la modernización del alumbrado público, con especial atención al entorno del Palacio del Infantado y la plaza de España, a fin de mejorar tanto la eficiencia energética como la seguridad, según estas fuentes municipales.

«Con esta actuación, el Ayuntamiento de Guadalajara **impulsa la transformación de uno de los principales ejes urbanos de la ciudad**, apostando por un modelo de espacio público más accesible, sostenible y adaptado a las necesidades actuales», ha dicho la alcaldesa.



Imagen de Cuka Leyre

EL CIUDADANO DE A PIE PREGUNTA: '¿QUÉ HA PASADO PARA QUE HACE AÑOS DETUVIERAMOS EL TIEMPO INTERCAMBIANDO Y CONTEMPLANDO SELLOS EN LA PLAZA MAYOR DE GUADALAJARA Y HOY NI NOS PARAMOS ANTE LOS DOS PUESTOS QUE AÚN PERVIVEN?'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 26/07/2026 14:25 📁 Guadalajara

En **Guadalajara**, hubo una época en la que **el tiempo cabía entre las páginas de un álbum de sellos**. Las tardes se alargaban sin ruido, con la luz entrando oblicua por la ventana, mientras unas manos, jóvenes entonces, pasaban con cuidado hojas finas, casi transparentes, donde descansaban pequeños fragmentos de mundo.

Crónica de Andoni Madrid y Cuka Leyre. Fotografías de Cuka Leyre

Cada sello era una promesa. Un país lejano, un tren que nunca veríamos, un rostro solemne de otra época. **En las papelerías del centro, entre cuadernos y tinteros**, se vendían sobres con esa emoción callada de lo desconocido.

Antiguamente, **la plaza Mayor, los domingos, se convertía en un pequeño mercado de ilusiones**: allí, en bancos de piedra o apoyados en cualquier rincón, numerosos aficionados se intercambiaban sellos con una seriedad que hoy parecería insólita. **No había prisa, sólo miradas atentas, álbumes abiertos** y ese lenguaje silencioso de quien sabe que está negociando algo muy valioso. **Los sellos no eran un trámite, eran la antesala de una historia**. Había algo profundamente humano en ese gesto de despegar con vapor una esquina de papel para guardarla como un tesoro

Hoy, esos álbumes descansan en silencio, olvidados en estanterías o en cajas que ya nadie abre. **Tan solo dos pequeños puestos los ofrecen cada sábado a los transeúntes**, que cada vez menos se paran a contemplar estas estampillas de la historia.



Imagen de Cuka Leyre

Y es en medio de este olvido, donde el ciudadano de a pie se pregunta si en ese camino hemos dejado atrás es algo más que una afición, porque **al perder el hábito de mirar despacio también hemos perdido una forma de sentir.**

Porque tal vez no eran solo sellos. Tal vez eran **una manera de detener el tiempo, de tocar el mundo sin movernos del sitio.** Y eso, **en una ciudad como Guadalajara, también era una forma de felicidad, ¿o no?**



Imagen de archivo de un vehículo con el catalizador cortado. Fotografía remitida en su momento por otros hechos por la Guardia Civil de Guadalajara

DETENIDOS DOS HOMBRES QUE ESTABAN INTENTANDO ROBAR EL CATALIZADOR DE UN VEHÍCULO APARCADO EN UNA CALLE DE GUADALAJARA: UN FAMILIAR DEL DUEÑO DEL COCHE LOS VIO Y AVISÓ A LA POLICÍA

👤 El Heraldo del Henares 🕒 29/07/2026 14:16 📍 Guadalajara

La Policía Nacional ha detenido en **Guadalajara** a dos hombres como presuntos responsables de un delito de robo con fuerza por la sustracción de un catalizador.

Los implicados fueron interceptados de forma inmediata gracias a la rápida llamada de un ciudadano y a la posterior intervención de las patrullas policiales, según han informado fuentes de la Comisaría de Policía Nacional en un comunicado.

Los hechos se desencadenaron tras un aviso recibido en la Sala del 091, cuando un testigo comunicaba que estaba observando a dos hombres robando el catalizador de un coche estacionado en la vía pública que pertenecía a un familiar suyo.

En ese momento, el ciudadano les llamó la atención en voz alta ante lo cual los sospechosos abortaron la maniobra y emprendieron la huida a la carrera.

El requirente aportó a los operadores del 091 una descripción física detallada de los autores, por lo que los agentes desplegaron un dispositivo de cierre en la zona que permitió a las patrullas localizar y asegurar la detención de los dos individuos a escasa distancia del lugar del suceso.

Al personarse en el punto exacto de los hechos, los agentes actuantes comprobaron que el turismo dañado se encontraba todavía suspendido en el aire por un lateral, apoyado sobre un gato mecánico.



Además, verificaron que el tubo de escape presentaba un corte limpio directamente en la sección del catalizador.

El valor económico de la pieza afectada se ha tasado en aproximadamente 1.000 euros.

La Policía Nacional ha agradecido la colaboración de los ciudadanos ya que gracias a ello se ha podido resolver de forma positiva e inmediata estos hechos.

EL HERALDO

DEL HENARES

 Inicio / Provincia

PROVINCIA





Imagen de un letrero de la carretera autonómica CM-1006 completamente calcinado por el incendio de La Mierla. Fotografía de David Pérez Merino

CON EL FIN DE LA ORDEN DE EVACUACIÓN DE EL ORDIAL Y ALDEANUEVA DE ATIENZA, 10 DÍAS DESPUÉS YA NO QUEDAN MUNICIPIOS CONFINADOS O DESALOJADOS POR EL INCENDIO DE LA SIERRA NORTE DE GUADALAJARA

👤 El Heraldo del Henares 🕒 26/07/2026 20:17 📁 Medio Ambiente, Provincia, Provincia

La Junta de Castilla La Mancha ha **levantado la orden de desalojo de los dos únicos municipios** de la provincia de **Guadalajara** que estaban evacuados por el incendio de la Sierra Norte, **El Ordial y Aldeanueva de Atienza**.

De esta manera, los 14 municipios que llegaron a estar confinados y los 34 evacuados **se encuentran a esta hora de la tarde sin medidas restrictivas**, según han informado fuentes del Gobierno regional en un comunicado.

También **se ha levantado la prohibición de circular por las carreteras de la comarca**, por lo que ya es posible viajar a cualquier municipio sin ningún tipo de restricción.



Carretera CM-1006 en la comarca de la Sierra Norte de Guadalajara, que sirvió en algunos tramos como cortafuegos del incendio de La Mierla, como se ve en la imagen de David Pérez Merino: a la derecha los árboles quemados, a la izquierda siguen verdes



El incendio forestal que se inició el pasado jueves 16 de julio en el municipio de La Mierla y que con el paso de los días ha calcinado, según datos provisionales, un total de 32.000 hectáreas de esta importante reserva natural del centro peninsular, se encuentra **controlado y perimetrado pero no extinguido** y en nivel 1.

A estas horas, tan solo se encuentran trabajando en la zona un total de cuatro medios aéreos y 14 terrestres y 93 efectivos de las brigadas forestales y agentes medioambientales de Castilla La Mancha.



Ver en

LAS BRIGADAS FORESTALES CENTRAN SU LABOR EN APAGAR LOS PUNTOS CALIENTES QUE AÚN QUEDAN EN EL INCENDIO DE LA SIERRA NORTE DE GUADALAJARA, COMARCA QUE YA DEJA VER LA OSCURA HUELLA QUE HAN DEJADO LAS LLAMAS A SU PASO

El Heraldo del Henares 27/07/2026 17:00 Medio Ambiente, Provincia, Provincia

La Junta de Castilla La Mancha ha informado hoy lunes que el **incendio de la Sierra Norte de Guadalajara** sigue en nivel 1 y que las labores de los equipos de extinción se centran en apagar los puntos calientes que aún quedan con el trabajo conjunto de medios aéreos y medios terrestres.



Brigadas forestales apagan los restos del incendio de la Sierra Norte de Guadalajara este lunes 27 de julio. Fotografía del Infocam

A estas horas, tan solo se encuentran trabajando en la zona un total de **dos medios aéreos y 8 terrestres**, con el apoyo de **48 efectivos de las brigadas forestales** y agentes medioambientales de Castilla La Mancha.



Imagen de un helicóptero durante las tareas de extinción del incendio de la Sierra Norte de Guadalajara. Fotografía de David Pérez Merino

El incendio forestal que se inició el pasado jueves 16 de julio en el municipio de La Mierla, actualmente bajo control, ha calcinado en estos once días, según datos provisionales, **un total de 32.000 hectáreas** de esta importante reserva natural del centro peninsular.

Ayer domingo se eliminaron todas las restricciones de movimiento para vecinos y visitantes de la zona, por lo que a fecha de hoy **no queda ningún municipio confinado o evacuado ni ninguna carretera cortada**.



Imagen de David Pérez Merino: a la izquierda, árboles calcinados; a la derecha, salvados de las llamas

El fotógrafo de **EL HERALDO DEL HENARES**, **David Pérez Merino**, ha realizado un pequeño recorrido por la zona y nos deja estas imágenes y vídeo en el que se observa claramente el daño causado por el fuego a este parque natural, reserva medioambiental del centro peninsular.



DETENIDAS DOS MUJERES POR VARIOS ROBOS EN AZUQUECA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE SUMISIÓN QUÍMICA: LIGABAN CON SUS VÍCTIMAS EN ZONAS DE OCIO Y LES ECHABAN SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS EN LAS BEBIDAS PARA ANULAR SU VOLUNTAD Y DESVALIJARLAS

👤 El Heraldo del Henares ⌚ 01/08/2026 10:00 📍 Azuqueca, Provincia

La Guardia Civil de Azuqueca de Henares (Guadalajara) ha desarticulado un grupo criminal dedicado a la comisión de robos con violencia e intimidación mediante el **uso de sustancias psicotrópicas para anular la voluntad de sus víctimas.**

La investigación permitió esclarecer tres hechos delictivos ocurridos en la localidad de Azuqueca de Henares, municipio en el que **las presuntas autoras seleccionaban a sus víctimas** en las inmediaciones de las zonas de ocio de la localidad, según han informado fuentes del Instituto Armado en un comunicado.

Las investigaciones practicadas por agentes del cuartel azudense determinaron que tras entablar conversación y ganarse la confianza de sus víctimas, supuestamente **les suministraban sustancias psicotrópicas mezcladas con las bebidas que consumían**, lo que les provocaba un estado de indefensión que les impedía reaccionar.

Aprovechando dicha situación de vulnerabilidad, las presuntas autoras **sustraían los efectos personales de las víctimas y realizaban compras en distintos establecimientos**, así como extracciones de dinero en cajeros automáticos utilizando sus tarjetas bancarias.

En uno de los casos, **incluso acompañaron a la víctima hasta su domicilio**, donde accedieron al interior y sustrajeron diversos objetos de valor.

El valor total de los efectos robados asciende a 9.400 euros.

El Grupo Criminal estaba **integrado por tres mujeres con edades comprendidas entre los 27 y los 40 años** y de nacionalidad española, según ha confirmado este diario. ^

En la actualidad **dos de ellas se encuentran en prisión por la comisión de otros hechos delictivos**, mientras que la tercera se encuentra en **paradero desconocido**, por lo que la operación continúa abierta.

Recomendaciones para prevenir robos mediante sumisión química

La Guardia Civil recomienda adoptar una serie de medidas de autoprotección para reducir el riesgo de ser víctima de un robo mediante sumisión química:

- No pierda de vista su bebida o comida en ningún momento. Si la deja desatendida, no vuelva a consumirla.
 - No acepte bebidas o alimentos de personas desconocidas si no ha presenciado su preparación o entrega.
 - Procure que las consumiciones sean servidas directamente por el personal del establecimiento.
 - Evite compartir vasos, botellas o copas con otras personas.
-



DETENIDAS CINCO PERSONAS POR APROPIARSE DE PARTE DE LA MERCANCÍA QUE TRANSPORTABAN EN SUS CAMIONES ANTES DE ENTREGAR EL RESTO EN DOS CENTROS COMERCIALES: LO ROBADO LO ALMACENABAN EN UN TRASTERO DE AZUQUECA DE HENARES

👤 El Heraldo del Henares 🕒 28/07/2026 12:00 📍 Azuqueca, Provincia

La Guardia Civil de **Guadalajara** ha **desarticulado un grupo criminal** especializado en la apropiación indebida de mercancías durante su transporte y que tenía su 'trastero' en **Azuqueca** de Henares.

La investigación, desarrollada en el marco de la operación "*Excalibur*", ha concluido con la **detención de cinco personas** que aprovechaban su actividad como transportistas para **sustraer parte de la carga que transportaban** y almacenarla en un trastero alquilado en Azuqueca de Henares.

Las **pesquisas comenzaron en diciembre de 2025**, después de que los investigadores detectaran una serie de **irregularidades relacionadas con mercancías desaparecidas durante el transporte**, según han informado fuentes del Instituto Armado en un comunicado.

La Unidad Orgánica de Policía Judicial de Guadalajara consiguió acreditar que los hechos se venían produciendo desde 2023 y que la actividad delictiva se extendía **por las provincias de Guadalajara, Madrid y Girona**.

Aprovechaban los portes para sustraer la carga

El grupo utilizaba los **camiones de una empresa familiar para realizar servicios** de transporte de forma legal, sin embargo, durante el trayecto **desviaban los vehículos hacia un trastero donde descargaban parte de la mercancía** antes de completar la entrega.

Para evitar levantar sospechas, **actuaban sin romper ni manipular los precintos de los remolques**, lo que dificultaba la detección del fraude.



Entre los efectos recuperados se encuentran **electrodomésticos, herramientas, maquinaria**, prendas de vestir **y alimentos perecederos**, que permanecían almacenados sin las condiciones adecuadas de conservación.

El valor de la **mercancía intervenida asciende a 44.500 euros** y corresponde a **productos pertenecientes a dos grandes superficies comerciales**.

La operación ha culminado con el esclarecimiento de los hechos, la recuperación de los efectos sustraídos y la **puesta a disposición judicial de los cinco detenidos**, con edades comprendidas entre los 33 y los 54 años, todos ellos residentes en la provincia de Guadalajara, como presuntos autores de un delito continuado de apropiación indebida.



DETENIDO UN VECINO DE FONTANAR POR EL ATRACO CON INTIMIDACIÓN COMETIDO EN UN COMERCIO DE LA LOCALIDAD: EL AUTOR, QUE CUENTA CON ANTECEDENTES POLICIALES POR HECHOS SIMILARES, AMENAZÓ A LA CAJERA CON UN CUCHILLO DE GRANDES DIMENSIONES

👤 El Heraldo del Henares 🕒 31/07/2026 10:04 📁 Provincia, Provincia

La Guardia Civil de **Guadalajara** ha detenido a una persona como presunta autora de un **delito de robo con violencia e intimidación** cometido en un establecimiento comercial de Fontanar el pasado 22 de junio.

Según han informado fuentes del Instituto Armado, ese día el presunto autor accedió al interior del establecimiento con el **rostro cubierto con un pañuelo y una gorra y portando un cuchillo de grandes dimensiones**, con el que presuntamente **intimidó a la empleada para apoderarse del dinero de la caja registradora**.

Tras conocer los hechos, el Equipo Roca de la Guardia Civil inició una investigación que permitió identificar al presunto autor gracias al **análisis de las imágenes de videovigilancia y a la colaboración ciudadana**.

En este sentido, el pasado 22 de julio, fue **localizado y detenido en la localidad de Fontanar el presunto autor** del atraco, un varón de 41 años, **con antecedentes policiales por hechos similares**.

La Guardia Civil ha agradecido la colaboración ciudadana y ha recordado que dispone del teléfono de atención permanente 062 y de la aplicación ALCERCOPS para comunicar cualquier tipo de incidencia o vicisitud.



Imagen de archivo de la estación de tren de Baidés (Guadalajara)

DETENIDO UN HOMBRE CON NUMEROSOS ANTECEDENTES POLICIALES QUE ACABABA DE SUSTRAR EL CABLEADO DE LA CATENARIA DE LA ESTACIÓN DE TREN DE BAIDES (GUADALAJARA)

👤 El Heraldo del Henares 🕒 29/07/2026 12:03 📁 Provincia, Provincia

La Guardia Civil de Guadalajara ha detenido a una persona por su presunta implicación en la **sustracción del cableado de la catenaria en la estación de Baidés**.

La actuación tuvo lugar en la madrugada del pasado 22 de julio, después de que la Guardia Civil recibiera el aviso de un ciudadano que alertaba de la presencia de **varios vehículos cuyos ocupantes estarían sustrayendo cableado** de la infraestructura ferroviaria en la localidad de Baidés.

Tras recibir la información, efectivos del cuartel de **Torija** establecieron un dispositivo de **vigilancia en una de las vías de servicio de la A-2**, a la altura del km. 71, según han informado fuentes del Instituto Armado en un comunicado.

Poco después, los agentes **localizaron una furgoneta cuyas características coincidían con las descritas** en el aviso y procedieron a interceptarla a la altura del km. 69 de la autovía A-2.

La furgoneta estaba ocupada por **una persona y transportaba gran cantidad de cableado** que, presuntamente, procedía de la infraestructura ferroviaria.



Imagen del interior de la furgoneta con cableado de la catenaria de la estación de tren de Baidés

Ante los indicios recabados, los agentes procedieron a su detención y a su posterior traslado a las dependencias de la Comandancia de la Guardia Civil en Guadalajara para la instrucción de las correspondientes diligencias.

El detenido es un hombre de 45 años que cuenta con numerosos antecedentes policiales.

La investigación continúa abierta con el fin de esclarecer completamente los hechos e **identificar al resto de personas y vehículos presuntamente implicados en el robo.**

La Guardia Civil recuerda la importancia de la colaboración ciudadana y agradece la rápida comunicación de los hechos, cuya información resultó determinante para la actuación policial.

Una estación que ya ha sufrido varios robos de cable o raíles

No es la primera vez que la Guardia Civil detiene a los autores de robos de cable o raíles en esta estación de tren. Estas son algunas de las últimas operaciones.

17/05/2024: Seis detenidos por el **robo de raíles de vía de tren almacenados en la estación de Baidés** (Guadalajara): habían cargado cinco toneladas de metal en un coche y una furgoneta

07/06/2024: Los **mismos detenidos por la Guardia Civil por el robo de los raíles de las vías del tren del almacén de Baidés** (Guadalajara) volvieron a por el material requisado tres días después y de nuevo fueron detenidos, esta vez por la Policía Nacional, tras una avería en la furgoneta

16/08/2025: La Guardia Civil de Guadalajara **detiene una y otra vez a los cuatro integrantes de un clan familiar** especializado en cortar y sustraer raíles de vía de tren: según quedan en libertad, vuelven al lugar donde fueron detenidos para terminar el trabajo

EL HERALDO

DEL HENARES

 Inicio / Alcalá y Madrid

ALCALÁ Y MADRID





Imagen de la señalización del carril Bus-VAO en la autovía A-2 entre Torrejón de Ardoz y Madrid. Fuente: Ministerio de Transportes

EL CARRIL BUS-VAO DE LA A-2 COMENZARÁ A FUNCIONAR YA EN PRUEBAS DESDE TORREJÓN DE ARDOZ A MADRID, IDA Y VUELTA, LA PRIMERA SEMANA DE AGOSTO: SOLO PODRÁN CIRCULAR POR ÉL LOS TURISMOS, SEAN O NO ELÉCTRICOS, CON DOS O MÁS OCUPANTES, LAS MOTOCICLETAS Y VEHÍCULOS AUTORIZADOS

👤 El Heraldo del Henares ⌚ 01/08/2026 12:41 📍 Alcalá y Madrid, Guadalajara, Provincia

La dirección general de Tráfico (DGT), la dirección general de Carreteras del ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, el Consorcio Regional de Transportes de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid iniciarán **este mes de agosto la fase de pruebas del nuevo carril Bus-VAO de la A-2**, una vez finalizadas las obras de implantación de esta infraestructura.

Esta fase permitirá **comprobar en condiciones reales el correcto funcionamiento de todos los elementos tecnológicos** instalados, así como la operativa y gestión del tráfico, la respuesta de la infraestructura, del transporte público y del resto de usuarios antes de su puesta en servicio definitiva, según han informado fuentes de la DGT en un comunicado.

El proyecto, fruto del trabajo conjunto de las tres administraciones **desde la firma del convenio de colaboración en 2019**, supone un nuevo modelo de gestión dinámica de la capacidad viaria que permitirá priorizar el transporte público y los vehículos de alta ocupación en uno de los principales accesos a Madrid, según dichas fuentes.

Durante las próximas semanas **se realizarán diferentes pruebas operativas para verificar el funcionamiento de todos los elementos** que integran los nuevos carriles Bus-VAO.



Entre ellos se encuentran las **balizas luminosas y los paneles de mensaje variable**, que indicarán a los conductores cuándo el carril está operativo y los puntos habilitados para acceder o abandonarlo, así como los sistemas de control y monitorización que gestionan su funcionamiento,

La DGT supervisará de forma continua el comportamiento de los sistemas y **analizará tanto la evolución de la circulación como el grado de cumplimiento de las normas** por parte de los conductores.

Esta fase permitirá validar el funcionamiento de la infraestructura en condiciones reales y facilitar que los usuarios de la A-2 se familiaricen con la nueva señalización dinámica y con las normas de utilización del carril Bus-Vao, a fin de contribuir así a **una implantación segura y ordenada de este nuevo sistema de gestión del tráfico**.

La información obtenida durante el periodo de prueba permitirá evaluar el funcionamiento del transporte público, el comportamiento del tráfico y la interacción entre todos los sistemas antes de la puesta en funcionamiento ordinaria del carril Bus- VAO.

Como se ha dicho anteriormente, **este nuevo Bus-VAO no es un carril con separación física**, sino que el carril izquierdo de cada sentido de la autovía entre Madrid y Alcalá de Henares se ha habilitado tecnológicamente mediante gestión dinámica de la capacidad viaria en tiempo real para que, en horas punta sea carril Bus-VAO y, en el resto de las horas, funcione como un carril de libre circulación.

En esta **primera fase de explotación**, tanto en el periodo de prueba como cuando su funcionamiento ya sea ordinario, **el tramo operativo llegará sólo hasta Torrejón de Ardoz**, aunque la infraestructura esté preparada para implantarlo hasta Alcalá de Henares, ya en una segunda fase.

Al tratarse de un carril de gestión dinámica, **la entrada y la salida solo podrán realizarse en los puntos específicamente habilitados** y cuando la señalización así lo indique.

Para ello el sistema cuenta con:

- **Balizas luminosas instaladas en la calzada:** de color verde en las zonas donde está permitido acceder o abandonar el carril y de color ámbar en los tramos donde estas maniobras no estén autorizadas. Cuando las balizas permanezcan apagadas, el carril funcionará como un carril de circulación general.
- **Marcas viales**, que delimitan las zonas de incorporación y salida.
- **Paneles de mensaje variable**, situados en los pórticos de la autovía, que informarán mediante pictogramas de cuándo el carril Bus-VAO esté operativo y de las condiciones de su utilización.

- En sentido Madrid, las incorporaciones al carril estarán situadas a la altura de Torrejón de Ardoz (pk 18+600), Rejas (pk 13+600) y Canillejas (pk 7+700), mientras que la salida se realizará **sólo y exclusivamente** en Avenida de América, sin posibilidad de salir antes. En sentido salida de Madrid, los accesos se localizarán a la altura de Arturo Soria-Josefa Valcárcel (pk 5+850) y del nudo Eisenhower (pk 11+400), con salidas en Canillejas (pk 9+100) y Rejas (pk 15+200), donde finaliza el tramo operativo. El carril dispone, además, de un sistema de vigilancia basado en equipos de lectura de matrículas y detección de ocupación de los vehículos, que permitirá controlar el cumplimiento de las condiciones de uso.

La **primera semana de agosto el carril Bus-VAO permanecerá operativo entre las 7:00 y las 9:00 horas** en ambos sentidos y a partir de la siguiente semana, y hasta el final de la fase de pruebas, el carril se activará entre las 7:00 y las 9:00 horas en ambos sentidos y, **además, entre las 15:00 y las 17:00 horas en sentido salida de Madrid.**

Quiénes pueden circular por el Bus-VAO

Durante estas franjas horarias en las que el carril izquierdo actúa como Bus-VAO, **podrán utilizar el carril los autobuses, los vehículos con dos o más ocupantes, las motocicletas y los vehículos autorizados.**

Estas fuentes han recordado expresamente que **los vehículos eléctricos no podrán circular por el carril Bus-VAO si viaja únicamente el conductor**, ya que al igual que el resto de los turismos deberán cumplir el requisito mínimo de ocupación de dos personas cuando el carril esté activado.

Fuera de estos periodos, el carril continuará funcionando como un carril de circulación general.

Las tres administraciones han hecho un llamamiento a la colaboración de todos los conductores para que, cuando el carril Bus-VAO esté activado, respeten en todo momento la señalización variable y las normas específicas de utilización.

Prueba piloto paralela con autobuses de la Comunidad de Madrid

De forma paralela y como parte de esta fase, el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, CRTM, desarrollará, **a partir del próximo lunes 3, una prueba piloto** del funcionamiento del transporte público, con el objetivo de analizar su eficacia en condiciones reales de circulación y evaluar los beneficios para los usuarios del corredor de la A-2.

El objetivo que se persigue es mejorar los tiempos de viaje y flexibilizar la oferta para que el usuario pueda elegir trayectos directos o con paradas intermedias.

Participarán en esta fase piloto diez líneas interurbanas del corredor de la A-2: las líneas 223, 224, 224A, 226, 227, 229 y 261, procedentes de **Alcalá de Henares, Torrejón de Ardoz** y municipios del entorno, así

como las líneas 281, 282 y 283, que conectan **Coslada, San Fernando de Henares y Mejorada del Campo con Madrid.**



La prueba se desarrollará de forma gradual y en coordinación con la DGT, de modo que entre las 7:00 y las 9:00 horas circularán hacia Madrid 107 expediciones, de las que 40 serán servicios exprés que utilizarán el carril Bus-VAO, lo que representa aproximadamente el 37% de la oferta disponible.

En sentido salida de Madrid se han programado 83 expediciones, de las cuales 32 serán servicios exprés. Además, los viernes por la tarde, entre las 15:00 y las 17:00 horas, circularán 75 expediciones, de las que 30 utilizarán el carril reservado.

EL HERALDO

DEL HENARES

ECONOMÍA





Imagen de archivo de la empresa Verallia, en Azuqueca de Henares

EL MINISTERIO DE HACIENDA SUBVENCIONARÁ CON UN TOTAL DE 22,5 MILLONES DE EUROS A 7 EMPRESAS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA PARA MANTENER EL EMPLEO QUE YA TIENEN Y AMPLIARLO EN OTROS 107 TRABAJADORES

👤 El Heraldo del Henares 🕒 27/07/2026 22:22 📁 Negocios, Provincia, Provincia

El Gobierno de España, a través de un Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos (CDGAE) y de una Orden del Ministerio de Hacienda, ha aprobado la concesión de incentivos regionales a un total de 97 proyectos en doce Comunidades Autónomas, entre ellas Castilla La Mancha.

Dentro de la región, irán destinados a 7 empresas de la provincia de Guadalajara un total de 22.475.066,54 euros para mantener los puestos de trabajo existentes y crear, al menos, 107 nuevos, según datos del propio ministerio de Hacienda.

Las empresas se encuentran radicadas en **Torija, Azuqueca (2), Guadalajara (2), Chiloeches y Fontanar.**

La **mayor subvención** es la recibida por la empresa **B2B AXIS EAST 1, S.L.**, que está construyendo un **macrocentro de procesamiento de datos (Data Center) en Torija**, con una inversión total de 47.337.680,00 euros y una ayuda total del Estado de **12.781.173,60** euros y una previsión de 8 nuevos puestos de trabajo además de los ya existentes. Estos, se cifran entre 1.200 y 2.600 en la fase de construcción y entre 150 y 250 profesionales cualificados en sistemas informáticos, una vez finalizadas las obras.

El detalle de estas subvenciones concedidas a empresas de la provincia de Guadalajara, según datos oficiales de Hacienda, es el siguiente:

^

Concesiones CDGAE julio 2026

EMPRESA	LOCALIZACIÓN	INVERSIÓN	SUBVENCIÓN	EMPLEO
B2B AXIS EAST 1, S.L.	Torija	47.337.680,00	12.781.173,60	8
VERALLIA SPAIN, S.A.	Azuqueca de Henares	18.416.000,00	2.946.560,00	2
TOTAL			15.727.733,6	10

Fuente: Ministerio de Hacienda

Concesiones Orden Ministerial

EMPRESA	LOCALIZACIÓN	INVERSIÓN (€)	SUBVENCIÓN	EMPLEO GENERADO
TD SYNnex SPAIN, S.L.U.	Guadalajara	6.703.000,00	737.330,00	2
M.H. DIPAC, S.L.	Azuqueca de Henares	1.250.000,00	287.500,00	4
ONTIME TRANSPORTE Y LOGÍSTICA, S.L.	Chiloeches	10.159.857,00	2.438.365,68	80
NANO4ENERGY, S.L.N.E.	Guadalajara	7.461.035,00	2.984.414,00	5
RENOVACIÓN SOSTENIBLE, S.L.U.	Fontanar	1.763.078,00	299.723,26	6
TOTAL			6.747.332,94	97

Fuente: Ministerio de Hacienda

EMPRESAS SUBVENCIONADAS	TOTAL SUBVENCIÓN	EMPLEOS CREADOS

7	22.475.066,54	107
---	---------------	-----

Fuente: Ministerio de Hacienda



UN HOMBRE DE 29 AÑOS ES TRASLADADO EN UNA UVI AL HOSPITAL DE GUADALAJARA TRAS CAERSE DE UN ANDAMIO A 2 METROS DE ALTURA MIENTRAS TRABAJABA EN UNA OBRA EN LA URBANIZACIÓN EL COTO DE EL CASAR

👤 El Heraldo del Henares 🕒 28/07/2026 18:00 📁 Laboral, Provincia, Provincia

Un hombre de 29 años ha sido trasladado por una UVI móvil al hospital universitario de Guadalajara **tras precipitarse desde un andamio situado a 2 metros de altura** mientras se encontraba trabajando en una obra en la avenida de Los Arenales, de la **urbanización El Coto, en el municipio de El Casar**.

Según han informado fuentes del 112 de Castilla La Mancha en un comunicado, el accidente laboral ha tenido lugar a las 13,12 horas de este martes 28 de julio.

Hasta el lugar de los hechos también se han desplazado agentes de la Guardia Civil y Policía Local y un médico de urgencias.

Accidentes laborales graves en la provincia de Guadalajara en 2026, según el 112

23/07/2026: Dos técnicos de **transporte sanitario reciben oxígeno en el hospital de Guadalajara** tras intoxicarse por el mal funcionamiento del tubo de escape de la ambulancia en la que regresaban de Humanes de atender a los evacuados del incendio de La Mierla

16/07/2026: Un hombre de 70 años **dispara dos veces contra un trabajador** que le pidió que retirara el coche de la calzada para poder revisar una avería en la conducción del agua potable en la **urbanización El Clavín de Guadalajara**

07/07/2026: Trasladan en una UVI al hospital de Guadalajara a un hombre de 57 años **tras caerse de la cosechadora** en la que estaba trabajando en el paraje de Peña Hueva

^

01/07/26: Segundo accidente laboral grave en #Guadalajara en apenas 48 horas: **un trabajador de 45 años sufre el corte de cuatro dedos** de una mano mientras manejaba una motosierra

29/06/2026: Un hombre de 26 años **cae desde 5 metros de altura mientras se encontraba trabajando** en el tejado de una nave del polígono Henares, en Guadalajara: ha sido trasladado en una UVI al hospital 12 de Octubre de Madrid

19/06/2026: **Fallece un camionero de 45 años tras caer su vehículo al río** y quedar atrapada la cabina del camión bajo el agua a la altura del término municipal de Taravilla, en pleno parque del Alto Tajo

27/05/2026: Tercer accidente laboral grave este miércoles 27 de mayo en la provincia de Guadalajara: tras los ocurridos en **Alovera** y **Hiendelaencina**, el 112 de Castilla La Mancha también ha informado que una trabajadora ha sufrido un **aplastamiento en pierna por un toro mecánico en una empresa** sita en la **calle El Plástico**, del polígono industrial **Miralcampo** de **Azuqueca** de Henares.

27/05/2026: Dos trabajadores resultan heridos en un **derrumbe en la mina de plata ‘Santa Catalina’, de Hiendelaencina**, durante las labores de rehabilitación; se produce tan solo una semana después de una visita guiada de la Diputación a la prensa



Imagen de los servicios de emergencias a la entrada de la mina Santa Catalina, en Hiendelaencina, tras el derrumbe que dejó atrapados a dos trabajadores. Fotografía de la Diputación de Guadalajara

27/05/2026: Un hombre de 48 años es trasladado al hospital tras ser golpeado en la espalda por un transportador de un pallet mecánico mientras **trabajaba en una empresa de logística de Alovera**

22/05/2026: Herido grave un hombre de 51 años tras **estallarle una tubería en la cara mientras se encontraba trabajando** en una empresa de refrigeración industrial del polígono Henares de **Guadalajara**

13/05/2026. Nuevo **sinistro laboral en la misma empresa de Azuqueca** en la que la semana pasada murió un trabajador: en esta ocasión un joven ha sufrido la amputación de varios dedos de una mano

08/05/2026: Segundo accidente laboral grave en la provincia de Guadalajara en apenas unas horas: un trabajador sufre **atrapamiento de brazo en una cinta transportadora** en una empresa de reciclaje en **El Casar**

08/05/2026. La explosión de un cuadro eléctrico provoca **quemaduras a dos trabajadores en Almadrones** (Guadalajara)

06/05/2026. Segundo siniestro laboral mortal en la provincia de Guadalajara en 2026: **Fallece un trabajador de 50 años tras quedar atrapado** en el interior de una turbina de una empresa metalúrgica sita en el polígono industrial Miralcampo de **Azuqueca**



Empresa Panel y Acero sita en la calle El Plástico del polígono industrial Miralcampo de Azuqueca de Henares

26/04/2026. Trasladan en una UVI a un hombre tras **sufrir una caída mientras se encontraba trabajando** en una empresa del polígono industrial de Azuqueca en la mañana de este domingo

30/03/2026: Trasladan en una UVI al hospital 12 de Octubre de Madrid a un hombre tras **golpearse en la cabeza con una barra de hierro** mientras se encontraba trabajando en un local de bricolaje de **Torija** (Guadalajara)

12/03/2026: Trasladan al hospital de Guadalajara a una mujer de 61 años que fue **atropellada por una carretilla** mientras se encontraba trabajando en una empresa tecnológica en **Azuqueca** de Henares

03/03/2026: Muere un joven de 27 años mientras se encontraba trabajando en su granja agrícola de Bocigano, una pequeña pedanía de **El Cardoso de la Sierra** (Guadalajara): le cayeron encima 2 pacas de paja de 200 kilos cada una

03/03/2026: Herido un hombre de 39 años tras precipitarse desde una altura de 3 metros cuando se encontraba trabajando en **Mohernando** (Guadalajara)

13/02/2026: Un **tren choca contra una grúa en el Puerto Seco de Azuqueca** de Henares y esta cae sobre la cabina de un camión causando heridas a su conductor: también ha sufrido lesiones el técnico de la grúa



Imagen tras el accidente tomada por un dron de la Policía Local de Azuqueca de Henares

Castilla La Mancha, a la cabeza de las muertes en el trabajo en 2025

17/02/2026: Castilla-La Mancha tiene el índice de **incidencia de accidentes mortales más elevado de todo el país**, según los datos publicados por el ministerio de Trabajo: murieron 48 trabajadores en un total de 27.122 siniestros laborales

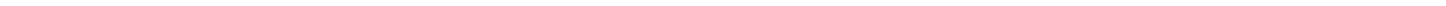


Imagen de archivo de una concentración convocada por los sindicatos UGT y CCOO contra los accidentes de trabajo en Guadalajara

13/04/2026. Castilla La Mancha ya es la **segunda región de España con más accidentes laborales** graves y mortales de toda España: solo en los dos primeros meses del año se ha pasado de 2 fallecidos en 2025 a 8 en 2026

08/05/2026. CCOO se concentra en Guadalajara contra la alta siniestralidad laboral en la provincia y anuncia que **denunciará ante la Fiscalía a la empresa de Azuqueca** en la que murió aplastado un trabajador: 'Figura como sector comercial cuando en realidad es industrial'

Para más información sobre siniestralidad laboral, **EL HERALDO DEL HENARES** publica semanalmente una **relación detallada con todos los siniestros graves o mortales** que se producen en España.





Fachada de la Audiencia Nacional en Madrid

LA AUDIENCIA NACIONAL DECLARA NULO EL CONTROL VISUAL DE LOS BOLSOS DE LOS TRABAJADORES A LA SALIDA DE LA JORNADA LABORAL Y EL REGISTRO ALEATORIO DE SUS TAQUILLAS Y CONDENA A LA EMPRESA A 'CESAR DE INMEDIATO EN SU APLICACIÓN'

👤 El Heraldo del Henares ⌚ 27/07/2026 16:18 📁 Laboral, Sociedad, Tribunales

La **Sala de lo Social de la Audiencia Nacional** ha declarado nulos el control visual diario de los bolsos de los empleados de H&M del último turno efectuado por el encargado o por el personal de seguridad de sus tiendas, así como el registro aleatorio y regular de sus taquillas.

En una sentencia, los magistrados estiman una demanda presentada por UGT, a la que se adhirió CCOO, consideran que ambas medidas suponen **una invasión de la intimidad de los trabajadores** de H&M y condenan a la empresa a **“cesar de inmediato» en su aplicación**, según han informado fuentes del Poder Judicial en un comunicado.

La Sala explica que, tal y como ha quedado probado, la empresa Hennes y Maurtiz SL (H&M) **realiza un control diario de los bolsos de sus trabajadores** del último turno a la salida de la tienda que se realiza por la puerta de empleados, una vez que se ha fichado, consistente en **una revisión visual del bolso que abre ante el manager o personal de seguridad** que es quien lo inspecciona visualmente durante unos segundos.

Sin embargo, **los trabajadores del resto de turnos no son objeto de esta revisión** al salir por la puerta principal, que cuenta con arcos de seguridad.

En cuanto **al control de taquillas, se produce una vez al mes y de forma aleatoria** y regular, mediante la apertura de esta por el empleado, procediendo el manager o el personal de seguridad a efectuar una

revisión visual.

Respecto a control de los bolsos, el Tribunal señala que si bien es cierto que el artículo 20.3 del Estatuto de los Trabajadores **permite al empresario implementar las medidas de vigilancia y control que estime más oportunas**, también los es que estas **deben respetar la dignidad de los empleados**.

Explica que en este caso la Sala debe valorar **si la práctica empresarial controvertida es estrictamente imprescindible** y no existe otra medida más moderada que permita conseguir el mismo objetivo propuesto con igual eficacia, además de que sea equilibrada y ponderada por obtenerse con ella más beneficios o ventajas para el interés general que perjuicios sobre otros bienes o valores en conflicto.

En este sentido, indica que la empresa sostiene que **la medida persigue un fin legítimo como es la existencia de pérdidas producidas**, entre otras causas, **por los hurtos que realizan los empleados**.

Frente a ello, expone la resolución, esta justificación previa no deja de ser una mera alegación de la compañía “por cuanto, primero, **no ha acreditado el volumen de pérdidas de la empresa**, más allá de aportar un documento ausente de firma alguna que contiene unas tablas numéricas y que carece de valor probatorio, habiendo resultado controvertido el dato de las pérdidas de la empresa”.

En segundo lugar, añade, “**no ha resultado probado cuál es el montante de las pérdidas producidas** por hurtos u otras prácticas de sustracción de productos por parte de los empleados.

Tercero, la empresa ha reconocido en fase de interrogatorio que **no puede determinar la cuantía imputable a las pérdidas por hurto de los empleados**, al declarar que no es posible determinar cuál es la cuantía de las pérdidas imputable a cada una de las cuatro posibles fuentes que las producen y que la empresa categoriza en pérdidas por hurto ajeno, por hurto interno, por fraude de proveedores y por errores administrativos, señala la sentencia.

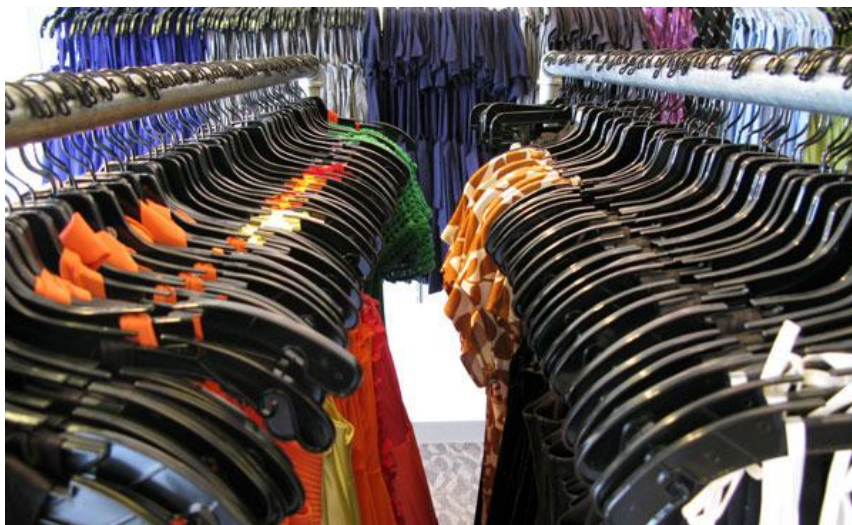


Imagen de archivo de un comercio de ropa

Además, continúa, no se constata una situación fáctica caracterizada por un índice alto de pérdidas por hurtos u otras prácticas de sustracción de los empleado si se tiene presente que en los tres últimos años (2024 a 2026), **el número de extinciones disciplinarias por hurtos u otras prácticas fue de 6 trabajadores de un total aproximado de una plantilla de 4.600**, lo que unido a que no se aportan datos relativos a la imposición de sanciones menos graves por estos motivos, evidencia, a sensu contrario, que **no se da en la empresa una situación que pueda justificar esta medida de control**.

Por lo tanto, concluye la Audiencia, **“no resulta ajustado a Derecho la implementación de esta medida** porque no se da una situación fáctica que la justifique, en términos utilizados por la empresa”.

No aprecia esta Sala, agrega, la concurrencia de una concreta finalidad objetiva que ampare el controvertido control.

A ello se une, según los magistrados, que **no resulta una medida imprescindible puesto que existen otras menos invasivas** con las que poder alcanzar el objetivo de evitar los hurtos y con la misma eficacia que la revisión visual, **como es la instalación de arcos de seguridad** en las puertas de acceso de los empleados, lo que haría innecesario el control de los bolsos.

Por todo ello, concluye que **“el control visual del bolso supone sacrificar la intimidad de los trabajadores** del último turno al irrogarse un perjuicio a los trabajadores que ven restringido de forma injustificada su derecho a la intimidad al aplicarse una medida de control que persigue una finalidad no probada, existiendo, además, otras medidas menos invasivas”.

El control de taquillas es ‘preventivo e intimidatorio’

En cuanto al registro aleatorio y regular de las taquillas, la Sala entiende que, tal y como está diseñado y aplicado, **no responde a un interés o a una necesidad acreditada** de protección del patrimonio empresarial o de otros trabajadores.

Esta medida, explica, se configura como **un control no reactivo a una a situación previa, sino “preventivo e intimidatorio”** para que los empleados no lleven a cabo actuaciones que perjudiquen el patrimonio empresarial o del resto de trabajadores.

Además, expone, **ni se han acreditado la existencia de pérdidas, ni que las posibles pérdidas sean producidas por el hurto de trabajadores**, ni que las pérdidas por tal causa alcancen un significativo porcentaje del que pudiera comprometer el patrimonio empresarial o del resto de trabajadores.

“En consecuencia esta Sala considera que el registro de taquillas tal y como se diseña y practica resulta contrario a lo previsto en el artículo 18 del ET, suponiendo **una invasión injustificada de su intimidad** que conlleva la lesión del artículo 18.1 de la CE”, finaliza.

EL HERALDO

DEL HENARES

 Inicio / Sociedad

SOCIEDAD





LA CONDENA A UN HOMBRE POR GOLPEAR A SU MUJER Y QUEDAR ESTA TETRAPLÉJICA TRAS CAER AL SUELO Y GOLPEARSE CON UNA MESITA ES DE 9 AÑOS Y 1 DÍA DE CÁRCEL, SEGÚN LA SENTENCIA DE UN TRIBUNAL

👤 El Heraldo del Henares ⌚ 28/07/2026 11:53 📁 Sociedad, Tribunales

La Audiencia Provincial de Huesca ha condenado a un hombre a **nueve años y un día de prisión** como responsable de un delito de lesiones por golpear dos veces en la cabeza a su mujer y, tras caer esta al suelo, **se golpeó contra una mesita y quedó tetraplégica**.

Para resarcir a la víctima de las lesiones sufridas, los perjuicios físicos, psicológicos y morales, el tribunal fija para el acusado la **responsabilidad civil en 810.760,20 euros**, cantidad que se verá incrementada por los intereses legales.

Los hechos ocurrieron en la vivienda familiar de Ontiñena, el 21 de enero de 2024 sobre las 20:15 horas, cuando el acusado, según las pruebas aportadas, **propinó dos golpes en la cabeza a su esposa** y, como resultado de ello, **la mujer cayó de espaldas golpeándose con una mesita auxiliar**.

Valorados los informes y las declaraciones, expresan en su sentencia los magistrados que “la Sala no alberga duda racional alguna de que la versión emitida por los forenses es la que se ajusta a la realidad, atendiendo asimismo al testimonio de sanitarios y agentes de la Guardia Civil”.

En los informes valorados por el tribunal se afirma que **la mujer, de 69 años de edad**, como resultado de las lesiones ha quedado con **una tetraplejia total permanente**, con perjuicios estéticos “muy importantes”, con la **imposibilidad de movilizar las cuatro extremidades** y con un perjuicio psicofísico, orgánico o sensorial muy grave.

Los magistrados afirman en su resolución que **el acusado no colaboró “en nada, ni aportó datos útiles para el esclarecimiento de los hechos”** por lo que no se aplica la atenuante de confesión.



Tampoco la agravante de género al entender que **no quedó acreditado** en el juicio que el acusado **golpeara a su esposa por una necesidad de control y dominio sobre ella.**

La sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Huesca **no es firme** y contra ella cabe recurso de casación ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

EL **HERALDO**
DEL HENARES

CULTURA





Festival Gigante 2025. Fotografía de Javier Bragado (Festival Gigante)

EL FESTIVAL GIGANTE COMPLETA Y DISTRIBUYE EL CARTEL DE ACTUACIONES MUSICALES DE SU 12º EDICIÓN QUE SE CELEBRARÁ EN GUADALAJARA LOS DÍAS 27, 28 Y 29 DE AGOSTO: LA CABRA MECÁNICA, COMANDANTE TWIN, CHIMO BAYO, LA M.O.D.A., SUPERFRAME...

👤 El Heraldo del Henares 🕒 29/07/2026 12:00 📁 Guadalajara, Música

El Festival Gigante ha hecho pública la **distribución de actuaciones musicales** en la que será su duodécima edición, que se celebra los días **27, 28 y 29 de agosto de 2026** en la explanada del paseo del Ocio de **Guadalajara**.

Así, según han informado fuentes de la organización en un comunicado, el **jueves 27** encabeza la programación **La Cabra Mecánica** junto a **Ángel Stanich** entre los nombres principales, acompañados de **Calequi y las Panteras**, la voz de **Ángela González**, el indie de **Comandante Twin** o el punk de **Estrogenuinas**.

El **viernes 28** sube al escenario a **La M.O.D.A.** y **Ultraligera** al frente de una jornada que suma el rock de **Repton**, la fiesta de **Ortiga**, la actitud de **Aiko el Grupo y The Molotovs**, y las propuestas de **Ona Mafalda**, **Musgö** o **Ruvenruven**.



Imagen del Dj Chimo Bayo. Fotografía de Sideral Music. Festival Gigante

El **sábado 29** cierra la edición con **Belén Aguilera, Ginebras** y la fiesta de **Zahara Rave**, además de **Queralt Lahoz, Chimo Bayo, Kitai, Delacueva, Casino Montreal, Oslo Ovnies, Lola Vila, Late Capital y Popi&Sito**.

Además, se incorporan nuevos nombres al cartel, como **Septeto Santiaguero, Tere!, Doplers, Los Domingos, Superframe y Miniño**, que estarán en Festival Gigante 2026.



Cartel del Festival Gigante 2026

Estas fuentes han recordado que el festival abre con una jornada de puertas abiertas: la **Gigante Summer Party del jueves 27 es de entrada libre**.

También han recordado que se pondrán un año más lanzaderas desde el centro y conexiones con el Corredor del Henares y Madrid.

Las entradas de día están a la venta desde 30 euros, gastos de gestión incluidos, para el viernes y el sábado, con acceso gratuito a los menores de 8 años acompañados de un adulto.

Los **abonos** para los tres días están a la venta a 40 euros, gastos de gestión incluidos, en

Concertados.com, en donde además se puede consultar los detalles del programa, autobuses, camping, lanzaderas... 

EL HERALDO

DEL HENARES

OPINIÓN

'LA ODISEA', 2026, DE CHRISTOPHER NOLAN: «PARA MÍ, ES UNA OBRA MAESTRA Y LO SERÁ AÚN MÁS CON EL PASO DEL TIEMPO, COMO LOS BUENOS VINOS»

👤 Ramón Bernadó ⌚ 26/07/2026 10:49 📁 Opinión, Ramón Bernadó

Christopher Nolan comenzó rodando cortometrajes prácticamente artesanales: *Tarantella* (1989), *Larceny* (1996) y *Doodlebug* (1997). En ellos ya aparecían algunas de sus obsesiones: la identidad, la percepción de la realidad, el tiempo y unos personajes bastante peor de la cabeza de lo que ellos mismos sospechan.

Su primer largometraje fue *Following* (1998), un *thriller* realizado con poquísimo dinero, rodado los fines de semana y construido mediante una narración fragmentada.

Con *Memento* (2000) alcanzó el reconocimiento internacional contando la historia prácticamente al revés.



Christopher Nolan

El truco podía parecer una exhibición de virtuosismo, pero funcionaba porque la forma reproducía la desorientación mental del protagonista.

Después llegó *Insomnio* (2002), remake de la película noruega homónima, con **Al Pacino**, **Robin Williams** y **Hilary Swank**.

Fue su primera gran producción de estudio y la demostración de que podía manejar estrellas, presupuesto y atmósferas sin perder personalidad.

Con *Batman Begins* (2005) resucitó al personaje de **Batman** después de que **Joel Schumacher** lo hubiera dejado cinematográficamente listo para ingresar en la UCI.

Nolan convirtió al superhéroe en protagonista de un drama oscuro sobre el miedo, la culpa y la corrupción.

Entre medias dirigió *El truco final (El prestigio)* (2006), duelo de magos, egos y obsesiones con **Christian Bale** y **Hugh Jackman**.

Una película que funciona como uno de los números de ilusionismo que describe: preparación, giro y prestigio final.

Con *El caballero oscuro* (2008) llevó el cine de superhéroes hasta los territorios del *thriller* criminal y regaló a **Heath Ledger** un **Joker** inolvidable.

Nolan cerró la trilogía con *El caballero oscuro: La leyenda renace* (2012), más grandilocuente y algo menos redonda, pero igualmente ambiciosa.

Antes había dirigido **Origen** (2010), una película de atracos dentro de los sueños que consiguió convertir varias capas de realidad, unas peonzas y un tutorial de arquitectura mental en un enorme éxito comercial.

En **Interstellar** (2014) mezcló agujeros negros, relatividad, viajes espaciales y melodrama familiar.

Incluso quienes no entendimos del todo las explicaciones científicas comprendimos perfectamente que **Matthew McConaughey** tenía que llorar mucho dentro de una nave.

En 2015 rodó el cortometraje documental **Quay**, dedicado a los hermanos animadores **Stephen y Timothy Quay**.

Después llegó **Dunkerque** (2017), donde volvió a jugar con varias escalas temporales para contar una derrota militar convertida en operación de supervivencia colectiva.

Tenet (2020) llevó su pasión por manipular el tiempo hasta el punto de que buena parte del público salió del cine convencida de haber visto algo extraordinario, aunque incapaz de explicar qué demonios acababa de ocurrir.

Con **Oppenheimer** (2023) alcanzó la consagración definitiva.

Transformó la biografía de un físico en un *thriller* de tres horas y obtuvo siete premios Óscar, incluidos los de mejor película y mejor dirección.

Fueron los dos primeros Óscar competitivos de **Christopher Nolan**, que hasta entonces había acumulado candidaturas sin llevarse la estatuilla.



Y ahora se embarca en **La odisea** (2026), su decimotercer largometraje.

Una **superproducción de unos 250 millones de dólares** basada en el poema épico de **Homero**, el texto fundacional al que, en cierto modo, llevan conduciendo todas sus películas anteriores: tiempo alterado, montaje fragmentado, culpa, identidad, memoria y un protagonista que intenta regresar a un hogar que tal vez ya no exista.

Los pasajeros habituales de la nave de Nolan

Para esta travesía, **Christopher Nolan** ha vuelto a llamar a unos cuantos intérpretes conocidos de su cine.

Matt Damon, aquí convertido en **Odiseo**, ya había participado en **Interstellar** y **Oppenheimer**.

Anne Hathaway, que interpreta a **Penélope**, estuvo en **El caballero oscuro: La leyenda renace** e **Interstellar**.

Robert Pattinson, ahora **Antínoo**, protagonizó **Tenet**, mientras que **Elliot Page** formó parte del equipo de **Origen**.

También repiten **Benny Safdie**, visto en *Oppenheimer*, **Himesh Patel**, procedente de *Tenet*, **Bill Irwin**, la voz y referencia física del robot **TARS** en *Interstellar*, y **Josh Stewart**, presente en *El caballero oscuro: La leyenda renace*.



LA ODISEA - Tráiler Oficial (Universal Pictures) HD
Universal Spain



Ver en

Por el contrario, **Tom Holland**, **Zendaya**, **Lupita Nyong'o**, **Charlize Theron**, **John Leguizamo**, **Jon Bernthal**, **Mia Goth** y **Samantha Morton** se incorporan por primera vez al universo de Nolan.

Aquí no hay reparto: hay una **concentración de estrellas que podría verse desde el Olimpo**.

Tras el triunfo de *Oppenheimer*, Nolan se perfila nuevamente como uno de los nombres importantes de la próxima temporada de premios.

Es demasiado pronto para hablar de nominaciones concretas, pero la campaña ya apunta alto y la película reúne interpretación, fotografía, montaje, música, diseño de producción y dirección suficientes para poner a trabajar horas extras a los académicos.

Comentario

Quien entre en *La odisea* esperando una alegre película de aventuras, con monstruos, espadaos y un héroe enseñando abdominales al atardecer, puede llevarse una sorpresa. Esta no es tanto la historia de una hazaña **como la crónica de un fracaso**.

La película habla de la derrota, del dolor, de la culpa y de las penalidades.

Habla de un hombre que ganó una guerra, pero quedó destruido por la manera de ganarla.

Odiseo, interpretado por **Matt Damon**, lleva sobre los hombros el peso de haber ideado el caballo de Troya y de ser uno de los responsables de la matanza ocurrida dentro de la ciudad.

^

La Guerra de Troya tampoco aparece presentada como una romántica expedición destinada a rescatar a **Helena**.

Bajo la leyenda amorosa asoman intereses políticos, económicos y estratégicos: controlar Troya **significaba dominar rutas comerciales decisivas**.

Vamos, que detrás del amor más célebre de la Antigüedad también había geopolítica.

Nada nuevo bajo el sol ni bajo **Donald Trump**.

Odiseo pasa veinte años lejos de Ítaca: diez combatiendo en Troya y otros diez intentando regresar.

El supuesto triunfador comienza el viaje acompañado por sus hombres y lo termina completamente solo.

Cada etapa supone una pérdida, cada decisión abre una nueva herida y cada encuentro parece confirmar que los dioses lo han tomado como entretenimiento para las tardes aburridas del Olimpo.

Nolan organiza el relato alrededor de tres personajes: **Odiseo**, **Penélope** y **Telémaco**.

El montaje de **Jennifer Lame** alterna sus respectivos puntos de vista y consigue mantener el interés durante sus 173 minutos, evitando que el viaje quede reducido a una simple sucesión de episodios mitológicos.

Tom Holland interpreta a **Telémaco**, atrapado entre la esperanza y la incertidumbre.

No sabe si su padre continúa vivo, desea ocupar el lugar que cree corresponderle como rey y, al mismo tiempo, no puede hacerlo mientras **Penélope** siga esperando el regreso de su marido.

Anne Hathaway compone una **Penélope** firme, inteligente y sufriente, cercada por unos pretendientes que observan Ítaca como quien contempla un piso vacío en el centro de Madrid.

Ella constituye el principal obstáculo para quienes desean repartirse el reino y mantiene viva una fidelidad que puede parecer esperanza, obstinación o ambas cosas al mismo tiempo.

Mientras tanto, Odiseo atraviesa un Mediterráneo que no tiene absolutamente nada de folleto turístico.

No hay crucero, pulserita ni bufé libre.

Es un mar violento, imprevisible y hostil, que va devorando barcos, compañeros y cualquier resto de optimismo.

La película recoge los grandes episodios del poema de **Homero**, aunque los reorganiza, condensa y adapta con libertad.

Conviene recordar que **La odisea** no es una novela, sino un poema épico compuesto probablemente entre los siglos VIII y VII antes de Cristo.

Nolan conserva su estructura quebrada, llena de relatos dentro de otros relatos y de saltos temporales.

Al director debió de hacerle tanta ilusión encontrar una narración no lineal escrita hace unos 2.700 años que seguramente pensó que **Homero** era de los suyos.

Zendaya (siempre maravillosa) interpreta a **Atenea**, protectora de Odiseo y voz divina que lo orienta, lo aconseja y, en ocasiones, parece surgir de su propia conciencia.

Su presencia traduce muy bien esa relación de los héroes griegos con unos dioses que hablan, intervienen y manejan a los mortales como fichas sobre un tablero.

Charlize Theron encarna a **Calipso**, la ninfa que retiene a Odiseo durante siete años en la isla de Ogigia y pretende convertirlo en su compañero inmortal.

No es exactamente su “segunda esposa”, aunque la relación funciona como una familia impuesta, sostenida mediante la seducción, el aislamiento y, en la versión de Nolan, una voluntad progresivamente anulada.

Más que un refugio amoroso, Ogigia termina siendo una prisión con unas vistas estupendas.



Fotograma de La Odisea. Propiedad de Universal Pictures y Sincopy Production

Especialmente poderosa resulta la manera en que la película presenta la soledad final de Odiseo.

Ha perdido a todos sus hombres, ha fracasado como jefe y ya no conserva nada del orgulloso guerrero que salió de Troya.

Su regreso no representa el desfile victorioso de un héroe, sino la lenta reconstrucción de un ser humano despedazado.



Solo después de perderlo todo puede Odiseo renacer

La parte final adquiere así una dimensión catártica.

El regreso a Ítaca no borra el sufrimiento ni convierte retrospectivamente sus derrotas en victorias.

Lo obliga a enfrentarse a las consecuencias de su ausencia, al paso del tiempo y a un hogar ocupado por quienes ya lo daban por muerto.

Matt Damon ofrece una interpretación física, fatigada y dolorosa.

Su Odiseo no es un héroe de mármol, sino un hombre envejecido por la guerra, el mar y la culpa.

Anne Hathaway aporta contención y dignidad, mientras **Tom Holland** transmite bien la impaciencia de un hijo que ha crecido bajo la sombra de un padre convertido en leyenda.

Técnicamente, **la película es descomunal**.

La fotografía de **Hoyte van Hoytema** convierte el mar, los paisajes y los cuerpos en elementos narrativos.

La música de **Ludwig Göransson** se integra con las imágenes sin limitarse a subrayarlas, y el montaje de **Jennifer Lame** enlaza los tres ejes del relato con una precisión extraordinaria.

La odisea es, además, la primera película de ficción rodada íntegramente con cámaras de película IMAX.

Se utilizó negativo de 65 mm, destinado a copias de exhibición IMAX de 70 mm, y se consumieron más de 600 kilómetros de celuloide.

El voluminoso equipo podía alcanzar unos 136 kilos y obligaba a rodar en fragmentos de alrededor de tres minutos antes de cambiar la carga.

El resultado posee una definición, una profundidad y una escala impresionantes.

El pequeño inconveniente es que prácticamente ninguna sala española puede proyectarla en IMAX 70 mm fotoquímico y con la relación de aspecto original.

Nolan fabrica un Rolls-Royce visual y luego buena parte del planeta tiene que conducirlo por una carretera comarcal.

Su perfeccionismo es admirable, aunque también tenga algo de empresa faraónica concebida para muy pocos templos.

La película ha comenzado con enorme fuerza comercial: recaudó alrededor de 264 millones de dólares en todo el mundo durante su primer fin de semana, frente a un presupuesto estimado de 250 millones.

No parece, por tanto, que Odiseo vaya a naufragar en taquilla.

Las valoraciones iniciales también son excelentes.

En el momento de redactar este comentario mantiene un 8,5 en IMDb —una nota siempre provisional— y las críticas la sitúan entre los trabajos más ambiciosos de Nolan.

El crítico **José Luis Alarcón**, colaborador de **Radio Marca**, comentó en un grupo de WhatsApp que había visto una auténtica obra maestra.

Mi primera reacción fue pensar: *"Josecico, te has venido arriba"*.

Pero, después de darle vueltas, resulta difícil negar que la película reúne casi todos los ingredientes necesarios: grandes interpretaciones, una fotografía extraordinaria, música perfectamente ensamblada, montaje excepcional y una concepción visual de enorme potencia.

Eso no significa que sea una película para todos los públicos.

Quien espere una aventura heroica puede encontrarse con una obra áspera, dolorosa y sombría.

Aquí hay monstruos, dioses y grandes escenarios, pero **su verdadero argumento es el sufrimiento de un hombre** que contempla cómo su mundo se descompone.

Nolan no ensalza al héroe: lo desnuda, lo castiga y lo obliga a regresar convertido en otra persona.

La odisea habla de la caída de un imperio, de la brutalidad escondida detrás de las leyendas y del precio que pagan quienes regresan de una guerra creyendo que han vencido.

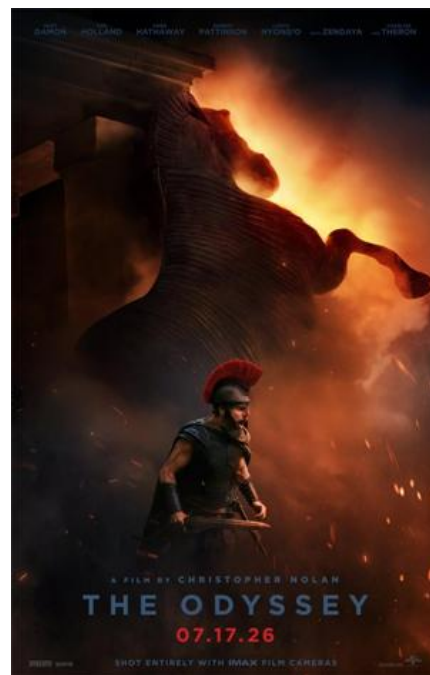
Es espectacular, pero no complaciente; monumental, pero profundamente triste.

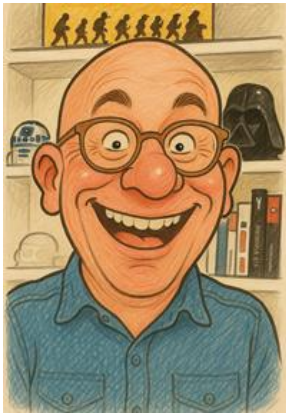
¿Una obra maestra? Tal vez convenga dejar que repose un poco, como los buenos vinos y algunos traumatismos craneoencefálicos. Pero, si no lo es, se queda peligrosamente cerca.

Mi puntuación: **9,87/10**.

Ficha técnica **en este enlace**.

Muchos besos y muchas gracias.





Chistes y críticas en holasoyramon.com

Crítico de Cine de El Heraldo del Henares



Colaborador de Esradio Guadalajara, Alcarria TV, Nueva Alcarria y GuadaTV Media

Follow [@HolasoyramonEditar](https://twitter.com/HolasoyramonEditar)

CONTANDO TODO LO QUE HE VISTO EN EL 'ATLANTIDA MALLORCA FILM FEST 2026' – @ATLANTIDAFILM – @FILMIN – #AMFF2026 (I)

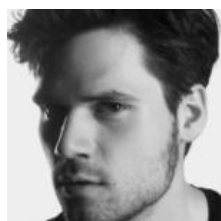
👤 Ramón Bernadó 🕒 31/07/2026 23:37 📁 Opinión, Ramón Bernadó

Un año más, se celebra una nueva edición del **Atlàntica Mallorca Film Fest**, en esta ocasión entre los días 24 de julio y 2 de agosto. Con este motivo, **el crítico de cine de EL HERALDO DEL HENARES, Ramón Bernadó**, que no se pierde ni un solo festival de cine español se exhiba donde se exhiba, analizará aquellas películas que ha visto, que son muchas, para los lectores de este diario.

Nacido hace 15 años como el **primer festival de cine online en España**, Atlàntida Mallorca Film Fest se ha convertido en el **festival híbrido más importante del mundo**, combinando proyecciones en Mallorca y en la plataforma Filmin. De hecho, más de 1.200.000 espectadores vieron alguna de sus proyecciones en su última edición, según datos de la organización.



Kingdom – Krolestwo – 2025 – Michał Ciechomski – Atlantida Mallorca Film Fest 2026 – @atlantidafilm – @filmin – #AMFF2026



Michał
Ciechomski

Michał Ciechomski nació en Varsovia en 1992 y estudió Dirección en la Escuela de Cine **Krzysztof Kieślowski**, además de Ingeniería Aeroespacial, combinación bastante apropiada para lanzar distopías.

Kingdom es su primer largometraje, después de cortos como **A Short Story**, **Love** y **Submission**.

Este último obtuvo el Premio **Jan Machulski** al mejor cortometraje de 2021.

Kingdom ganó el Premio Talents x ESCAC en el D'A Film Festival 2026.

El jurado destacó su mirada sobre el nacionalismo y la violencia y el diálogo que establece entre la guerra, la masculinidad y la sexualidad.

Con **Kingdom** comenzamos nuestro recorrido por la sección oficial AMFFRaw del **Atlàntida Mallorca Film Fest 2026**.



La producción polaca nos traslada a un país del Este al borde del colapso, reconociblemente cercano a Polonia aunque nunca necesite colocarle una bandera.

Ante la supuesta llegada de unos nuevos bárbaros, un grupo de ultras organiza la resistencia.

Cabezas rapadas, cazadoras bomber, pantalones oscuros, disciplina paramilitar y esa vieja costumbre de fabricar enemigos para justificar la violencia.

Una secta disfrazada de defensa de la patria, porque el envoltorio cambia, pero el producto sigue oliendo igual.

La historia se centra en dos hermanos que toman caminos diferentes.

Uno se entrega a la violencia; el otro pretende escapar, pero termina absorbido por el mismo grupo.

La presión colectiva es uno de los elementos más logrados de la película: nadie parece poder mantenerse al margen cuando pertenecer a la manada se convierte en la única forma de supervivencia.

En medio de este universo hipermasculino y testosterónico, instalado en una especie de abadía abandonada, surge una relación homosexual tan inesperada como reveladora.

Una grieta íntima dentro de una organización construida precisamente para aplastar cualquier diferencia.

La puesta en escena es lo más poderoso de la película.

La fotografía es oscura, sucia y desoladora.

Los rostros apenas se ven; más que contemplarlos, hay que adivinarlos.

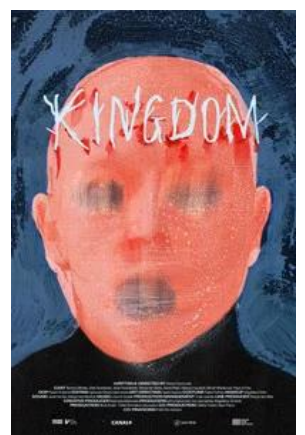
El mundo de *Kingdom* es **lóbrego, hostil y profundamente triste**.

Ciechomski utiliza numerosos planos fijos, sostenidos durante bastante tiempo, con algunos zooms que se aproximan lentamente a los personajes.

También recurre a la pantalla partida, no como simple adorno moderno, sino para mostrar una misma situación desde perspectivas distintas o para enfrentar dos versiones alternativas de la realidad.

El problema es que **la potencia visual no encuentra un guion igual de sólido**.

La película acumula ideas, símbolos, ambientes inquietantes y recursos formales interesantes, pero carece de una estructura narrativa suficientemente compacta.



Funciona mejor como atmósfera y como advertencia política que como relato.

Interesante, incómoda y visualmente sugerente, aunque narrativamente algo deslavazada.



Los bárbaros pueden estar llegando.

O quizá llevaban todo el tiempo dentro.

Mi puntuación: **7,56/10**.

Ficha técnica **en este enlace**.

Yes! – Ken – 2025 – Nadav Lapid – Atlantida Mallorca Film Fest 2026 – @atlantidafilm – @filmin – #AMFF2026

Nadav Lapid es uno de los grandes agitadores del cine israelí contemporáneo.



Nadav Lapid

Debutó con **Policeman** (2011), a la que siguieron **La profesora de parvulario** (2014), **Sinónimos** (2019), Oso de Oro en Berlín, y **La rodilla de Ahed** (2021), Premio del Jurado en Cannes.

Su cine siempre ha mantenido una relación conflictiva, furiosa y dolorosa con Israel.

Yes! es su quinto largometraje y posiblemente el más desatado.

La película se presentó mundialmente en la **Quincena de Cineastas de Cannes** de 2025.

Obtuvo siete nominaciones a los **Premios Ophir** israelíes y ganó los correspondientes a montaje y sonido.

Nili Feller recibió además el Premio José Salcedo al mejor montaje en la **Seminci de Valladolid**.

Yes! es una película sorprendente, excesiva y agotadora.

Y., interpretado por **Ariel Bronz**, y **Yasmin**, encarnada por **Efrat Dor**, forman una pareja enamorada, con un bebé y una energía aparentemente inagotable.

Bailan, se besan, se retuercen y recorren las fiestas de la alta sociedad israelí como dos criaturas incapaces de permanecer quietas.

La cámara los acompaña en ese frenesí hasta dejar al espectador pidiendo una tila y un plano fijo.

La película es una sátira feroz contra **la élite política, económica y militar israelí que vive instalada en una burbuja de lujo**, fiestas, trajes caros y perversiones, mientras Gaza es arrasada a pocos kilómetros.

Para esta gente, la guerra parece otra forma de entretenimiento.

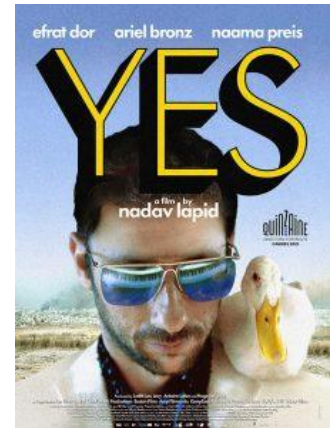
Los soldados mueren o cometen atrocidades, el pueblo palestino soporta bombardeos, hambre y destrucción, y ellos siguen bailando. **La frivolidad no es aquí una vía de escape**, sino una forma de complicidad.

El conflicto aparece cuando Y. acepta el encargo de poner música a un nuevo himno nacional, ultranacionalista, vengativo y partidario de exterminar todo lo que no encaje en su idea de Israel.

El trabajo abre una grieta en esa pareja aparentemente indestructible y obliga al músico a enfrentarse a su propia cobardía moral: **¿hasta dónde puede vender un artista su talento, su cuerpo y su conciencia para seguir viviendo cómodamente?**

La estética es pop, kitsch y deliberadamente estridente.

Hay momentos brillantes, escenas desagradables y situaciones genuinamente hilarantes.



Por momentos parece **Paolo Sorrentino** después de tres espressos y una crisis nerviosa; en otros, se lanza de cabeza hacia el surrealismo y el cine más vanguardista.

El resultado es muy irregular.

Lapid confunde en más de una ocasión la intensidad con la eficacia, pero incluso cuando irrita resulta difícil apartar la mirada.

Lo más escalofriante es que el vídeo del coro infantil cantando ese himno de destrucción no fue inventado para la película.

Lapid incorpora una grabación publicada realmente después del 7 de octubre, basada en una versión pervertida de **Hareut**, la conocida canción surgida de un poema de **Haim Gouri**, convertida en una llamada al aniquilamiento de Gaza.

Cuando la realidad supera semejante sátira, al guionista solo le queda levantar las manos y decir: «Yo ya no puedo hacer más».

Yes! es, en definitiva, un dardo afilado y envenenado clavado en el trasero de las clases dirigentes israelíes.

Deslumbrante y molesta, divertida y desagradable, brillante y extenuante.

No siempre funciona, pero cuando acierta deja una herida difícil de disimular bailando.

Mi puntuación: **7,86/10**.

Ficha técnica **en este enlace**.



Si me voy, ¿me echarán de menos? – *If I Go Will They Miss Me* – 2026 – Walter Thompson-Hernandez –
Atlantida Mallorca Film Fest 2026 – @atlantidafilm – @filmin – #AMFF2026

Cómo sobrevivir a un mal padre

Walter Thompson-Hernández procede del periodismo y debutó en la ficción con el cortometraje ***If I Go Will They Miss Me***, premiado en **Sundance** en 2022.

Después dirigió para **Netflix** el documental ***Secretos del deporte: Escoltas*** y estrenó su primer largometraje, ***Kites***, en 2025.



Si me voy, ¿me echarán de menos?, ampliación de aquel corto inicial, confirma su interés por el realismo social, las comunidades marginales y una imaginación capaz de elevarse por encima del asfalto.

El largometraje se presentó en **Sundance 2026** y ha construido un notable palmarés en certámenes estadounidenses con menor altavoz mediático: mejor largometraje narrativo en **RiverRun**, máximo premio del jurado a una película de ficción en el **Berkshire International Film Festival**, premio a la mejor fotografía para **Michael Fernandez** en **Brooklyn** y premio de la dirección del festival

en **Atlanta**.

Conviene no atribuirle el premio de **Sundance 2022**, que correspondió al cortometraje original.

Comentario

Estamos ante **una película brillante**, construida con inteligencia, sensibilidad y una estupenda combinación de realismo social e imaginación.

El guion establece muy bien su conflicto principal.

Big Ant, interpretado magníficamente por **J. Alphonse Nicholson**, regresa a casa después de uno de sus periodos en prisión.

Quiere evitar que su hijo siga la estela que él mismo ha dejado, sembrada de condenas, salidas en libertad y nuevas caídas.

El problema es que **para enseñar un camino distinto hay que saber recorrerlo**.

Durante su estancia en la cárcel, **Big Ant** ha escrito cartas llenas de promesas.

Una vez fuera, incumple casi todas.

En el papel parecía candidato a padre del año; en libertad no supera ni la fase de grupos.

Se muestra distante y áspero con su hijo, es incapaz de adaptarse a la vida familiar y termina dinamitando la convivencia con sus infidelidades y sus malas decisiones.

No es un buen padre, aunque probablemente quiera serlo y no tenga las herramientas emocionales necesarias.

Frente a él se encuentra **Lil Ant**, interpretado por el estupendo **Bodhi Dell**.

Es un niño inteligente, sensible y magnífico dibujante que utiliza la imaginación para escapar de una realidad demasiado estrecha.

Ha heredado de su padre y de su abuelo la fascinación por los aviones y el sueño familiar de convertirse algún día en piloto.

Pero la precariedad, la falta de oportunidades y el ambiente en el que vive convierten la cabina de un avión en un horizonte casi inalcanzable.

Y luego está el barrio.

Aunque llamar «un personaje más» al escenario es uno de los comodines más sobados de la crítica cinematográfica, aquí toca utilizarlo porque es verdad.

Las viviendas sociales de **Watts**, al sur de **Los Ángeles** y bajo la ruta aérea de **LAX**, forman una pequeña comunidad mayoritariamente afroamericana, con presencia chicana, en la que existe una auténtica solidaridad vecinal.

Es un lugar incluso idílico en algunos momentos, pero nunca edulcorado.

Algunos vecinos no invitan precisamente a pedirles fuego en un callejón oscuro, aunque tampoco funcionan como simples figurantes amenazadores.

Parecen personas arrancadas de la realidad y aportan al relato una enorme autenticidad.

En medio de esa comunidad podría crecer una familia estupenda.

Sin embargo, las ausencias, las infidelidades y la irresponsabilidad del padre van agrietando el hogar.

Mientras **Big Ant** permanece atrapado en su propio fracaso, **Lil Ant** mira constantemente hacia el cielo, buscando en los aviones, los dibujos y la mitología una salida que la vida cotidiana parece negarle.



Una película realmente valiosa, lírica sin ponerse cursi y social sin convertir a sus personajes en un folleto reivindicativo.



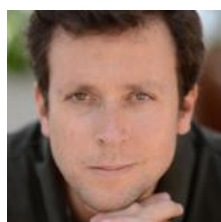
Walter Thompson-Hernández retrata con enorme sensibilidad el daño que puede provocar un mal padre y la capacidad de un hijo para sobrevivir imaginando que algún día podrá volar.

Mi puntuación: **7,88/10**.

Ficha técnica **en este enlace**.

Seis días en primavera – *Six jours ce printemps-là* – 2025 – Joachim Lafosse – Atlantida Mallorca Film Fest 2026 – @atlantidafilm – @filmin – #AMFF2026

Joachim Lafosse (Uccle, Bélgica, 1975) es un director y guionista especializado en meter el bisturí en las familias, las parejas y sus miserias.



En su filmografía destacan ***Propiedad privada*, *Perder la razón*, *Los caballeros blancos*, *Después de nosotros*, *Un amor intranquilo* y *Un silencio***.

Su cine suele explorar los conflictos emocionales, las diferencias sociales y esos secretos familiares que siempre terminan saliendo del armario.

Joachim Lafosse

En ***Seis días en primavera*** regresa a esos temas a partir de un episodio de su propia infancia.

La película obtuvo en el Festival de **San Sebastián 2025** la **Concha de Plata a la mejor dirección** para **Joachim Lafosse** y el **Premio del Jurado al mejor guion**, firmado por **Lafosse, Chloé Duponchelle y Paul Ismaël**.

Sana, una madre divorciada y con problemas económicos, decide pasar las vacaciones de Semana Santa con sus hijos gemelos y su nuevo novio en el chalé de su exsuegro, cerca de **Saint-Tropez**.

El pequeño inconveniente es que nadie les ha dado permiso.

Cosas de familia: donde antes estaba la llave de casa, ahora hay allanamiento con vistas al Mediterráneo.

La película se construye con elementos muy sencillos.

Los niños se bañan, juegan y se divierten con el novio de mamá, mientras **Sana** vive permanentemente inquieta, esperando que alguien descubra la ocupación clandestina.

Esa amenaza nunca desaparece y convierte unas vacaciones aparentemente felices en una estancia bajo vigilancia.

Bajo esta historia modesta también aparece el desclasamiento: **Sana** vuelve a un mundo acomodado al que perteneció durante un tiempo, pero del que ahora ha sido expulsada.

La casa sigue allí, pero ella ya es una intrusa.

Especialmente despreciables resultan la vecina chivata y el administrador de la finca, que aprovecha la situación para intentar sacar tajada.

Dos personajes que demuestran que, cuando alguien está en apuros, siempre aparece un voluntario dispuesto a hundirlo un poquito más.

Seis días en primavera es una película pequeña, nada pretenciosa y narrada sin grandes alardes.



Consigue interesar y entretener con unos niños jugando, una madre angustiada y el temor constante a que aparezca el exsuegro con la Guardia Civil francesa.

Una última colleja corresponde a la traducción.

Los subtítulos se permiten cambios que en ocasiones resultan poco apropiados.

El propio título español pierde un matiz importante: **Six jours ce printemps-là** sería más fielmente **Seis días aquella primavera** o, en una versión algo más natural, **Seis días en aquella primavera**.

No es lo mismo que **Seis días en primavera**: al desaparecer “aquella”, también se diluye la idea de un recuerdo concreto.

Traducir no es calcar, desde luego, pero tampoco podar porque sí.

Mi puntuación: **7,55/10**.

Ficha técnica **en este enlace**.

H de halcón – *H Is for Hawk* – 2025 – Philippa Lowthorpe – Atlantida Mallorca Film Fest 2026 – @atlantidafilm – @filmin – #AMFF2026

La británica **Philippa Lowthorpe** comenzó su carrera en el documental y ha desarrollado buena parte de su trayectoria en televisión.

Fue la primera mujer en ganar el BAFTA a la mejor dirección de ficción televisiva por **Call the Midwife**.



Philippa
Lowthorpe

También ha dirigido **Three Girls**, episodios de **The Crown** y **El tercer día**, además de las películas **Golondrinas y amazonas** y **Rompiendo las normas**.

En **H de halcón** adapta, junto a **Emma Donoghue**, las memorias de **Helen Macdonald**.

H de halcón fue nominada al BAFTA 2026 a la mejor película británica.

Su directora de fotografía, **Charlotte Bruus Christensen**, también recibió una nominación en los British Independent Film Awards.

Aunque se presenta como una producción británica, se trata en realidad de una coproducción entre Reino Unido, Estados Unidos y Singapur.

Eso sí, su acabado es inconfundiblemente británico: **fotografía impecable, escenarios cuidados y una dirección artística capaz de conseguir que hasta una casa hecha un estercolero resulte elegante**.

El personaje central es **Helen Macdonald**, interpretada estupendamente por **Claire Foy**.

Tras la muerte repentina de su padre, **Alisdair**, encarnado por **Brendan Gleeson** en un papel breve pero fundamental, **Helen** se queda sin brújula emocional.

Su tabla de salvación será **Mabel**, un azor al que decide cuidar y adiestrar.

El azor no es exactamente un halcón —aunque el título español vaya por libre—, sino una rapaz especialmente poderosa, nerviosa e indómita.

Un animal que exige tanta dedicación que permite a Helen ocuparse de cualquier cosa menos de sí misma.

El duelo termina transformándose en una depresión profunda.

Ahí está lo más interesante de la película: **el aislamiento progresivo, el abandono del aseo**, el deterioro de la casa, la incapacidad para trabajar y la desconexión de familiares y amigos.

Su entorno percibe que algo marcha mal, pero tarda demasiado en comprender que no está simplemente triste.

Cuando por fin interviene una profesional, un cuestionario ayuda a identificar y medir los síntomas.

Conviene puntualizar que **ningún test diagnostica por sí solo una depresión**: el diagnóstico es clínico.

Tampoco queda claro qué tratamiento recibe, así que atribuir su mejoría exclusivamente a los antidepresivos sería una inferencia.

Estos pueden comenzar a hacer efecto en unas semanas, pero no funcionan por decreto ministerial.

Claire Foy sostiene el drama con una interpretación muy física y entregada.

Está magnífica, aunque en algún momento se aproxima peligrosamente al Campeonato Mundial de Intensidad Interpretativa.

Brendan Gleeson aporta calidez y **Mabel** demuestra que para tener personalidad no hacen falta diálogos, solo pico, garras y bastante mala leche.

El problema es que **la película no termina de confiar en la fuerza de su propio drama**.



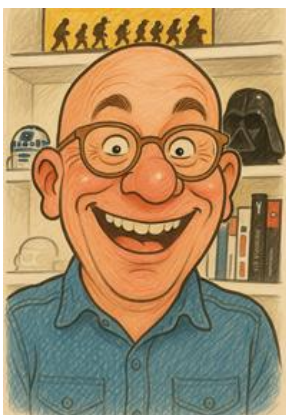
Siempre que el relato amenaza con volverse incómodo introduce algún acontecimiento tranquilizador, como si temiera que el espectador saliera del salón sin su correspondiente abrazo emocional.

La escena final pretende convertirse en el gran momento lacrimógeno, pero está demasiado preparada y metida con calzador.

H de halcón retrata bien la depresión y ofrece una estupenda interpretación de **Claire Foy**, pero acaba domesticando el dolor para que nadie abandone la película con las plumas demasiado revueltas.

Mi puntuación: **6,56/10**.

Ficha técnica **en este enlace**.



Muchos besos y muchas gracias.

Chistes y críticas en holasoyramon.com

Crítico de Cine de El Heraldo del Henares

Colaborador de Esradio Guadalajara, Alcarria TV, Nueva Alcarria y GuadaTV Media

Follow [@Holasoyramon](https://twitter.com/Holasoyramon)

CONTANDO TODO LO QUE HE VISTO EN EL 'ATLANTIDA MALLORCA FILM FEST 2026' – @ATLANTIDAFILM – @FILMIN – #AMFF2026 (II)

👤 Ramón Bernadó 🕒 01/08/2026 23:28 📍 Opinión, Ramón Bernadó

Un año más, se celebra una nueva edición del **Atlàntica Mallorca Film Fest**, en esta ocasión entre los días 24 de julio y 2 de agosto. Con este motivo, **el crítico de cine de EL HERALDO DEL HENARES, Ramón Bernadó**, que no se pierde ni un solo festival de cine español se exhiba donde se exhiba, analizará aquellas películas que ha visto, que son muchas, para los lectores de este diario.

Nacido hace 15 años como el **primer festival de cine online en España**, Atlàntica Mallorca Film Fest se ha convertido en el **festival híbrido más importante del mundo**, combinando proyecciones en Mallorca y en la plataforma Filmin. De hecho, más de 1.200.000 espectadores vieron alguna de sus proyecciones en su última edición, según datos de la organización.



Un secuestro familiar – *Itt érzem magam otthon* – 2025 – Gábor Holtai – Atlantida Mallorca Film Fest 2026 – @atlantidafilm – @filmin – #AMFF2026

Gábor Holtai es un director, ingeniero de sonido y compositor húngaro.

Un secuestro familiar es su primer largometraje, aunque anteriormente había realizado los cortos ***Property*** (*Válaszfal*, 2018) y ***Second Round*** (*Második kör*, 2020), además de participar en la película colectiva ***In the Same Garden*** (2016).

No había dirigido otro largo, pero tampoco ha aparecido de repente con una cámara debajo del brazo.

Aquí demuestra ser **un cineasta formidable**.

La película obtuvo el **Méliès de Plata al mejor largometraje fantástico en Sitges 2025** y el **Premio del Público del Festival Internacional de Cine de Transilvania 2026**.



Me habían hablado tan bien de ella que visioné con todas mis alarmas encendidas.

Mi criterio no siempre coincide con el de los críticos y, muchas veces, tampoco con el del público.

Pero, en esta ocasión, las recomendaciones traían mercancía: **estamos ante una película extraordinaria**.

Un secuestro familiar es una distopía de andar por casa, casi literalmente.

No necesita grandes decorados, efectos digitales ni ciudades futuristas llenas de drones.

Con pocos personajes, escasas localizaciones y recursos muy ajustados, **construye una sociedad perfectamente reconocible** en la que cada individuo debe interpretar el papel que le han asignado.

La película habla de supervivencia.

De aceptar normas que detestamos, cubrir funciones que no hemos elegido y convertirnos en otra persona porque la alternativa puede ser la exclusión o la desaparición. **O te adaptas o pereces.**

Una crueldad que puede parecer exagerada hasta que se mira alrededor con un poco de atención.



El trabajo de guion de **Attila Veres** es magnífico.

La película desarrolla su alegoría sin discursos explicativos ni subrayados de rotulador fluorescente.

Va cerrando las paredes alrededor del espectador hasta convertir la proyección en una experiencia **asfixiante, perturbadora y difícil de sacudirse de encima.**

Buena parte del mérito reside en **Rozi Lovas**, una actriz desconocida para mí que compone un personaje extraordinario.

Su interpretación transmite miedo, desconcierto, sometimiento y esa capacidad tan humana para acostumbrarse incluso a lo intolerable cuando está en juego la propia supervivencia.

La estética deliberadamente antigua, la fotografía oscura, gris y casi fúnebre, y la opresión de los espacios encajan perfectamente con lo que se está contando.

No hay nada ornamental: **cada elemento contribuye a producir incomodidad.**

Conviene verla sabiendo lo mínimo posible.

No necesita que nadie destripe su argumento ni explique previamente sus símbolos como si fueran las instrucciones de una lavadora.

Basta con saber que es **una grandísima película, de esas que terminan en la pantalla** pero continúan dando vueltas dentro de la cabeza.

Mi puntuación: **8,77/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**



Wild Foxes – *La Danse des Renards* – 2025 – Valery Carnoy – Atlantida Mallorca Film Fest 2026 –
@atlantidafilm – @filmin – #AMFF2026

El belga **Valéry Carnoy**, formado en el **INSAS** de Bruselas, debuta en el largometraje con **Wild Foxes (La danse des renards)**.

Anteriormente dirigió los cortos **Ma planète**, premiado en el Festival Black Nights de Tallin, y **Titan**, seleccionado en casi un centenar de festivales y ganador de más de treinta premios. Un currículum breve, pero sin relleno de mercadillo.

Wild Foxes fue presentada en la **Quincena de Cineastas de Cannes 2025**, donde obtuvo el **Europa Cinemas Label** a la mejor película europea y el **Coup de cœur de los autores de la SACD**.

También recibió el **Premio del Jurado Joven de Punto de Encuentro** en la **Seminci 2025**.

En este internado deportivo, el boxeo no parece una simple afición.

Para muchos de estos muchachos representa una posible salida, una forma de continuar estudiando, mantener cierta disciplina y soñar con algún triunfo.



Camille, interpretado por **Samuel Kircher**, es un joven valiente, competitivo y con talento.

Después de sufrir un accidente que podría haberle costado la vida y del que es salvado por su amigo **Matteo**, su lesión física evoluciona favorablemente.

Sin embargo, aparece un dolor sin explicación orgánica, de evidente componente psicógeno.

Los médicos dicen que está recuperado, pero su cuerpo se empeña en llevarles la contraria.

A partir de ahí pierde la bravura que mostraba sobre el cuadrilátero.

El verdadero golpe no ha sido el accidente, sino el miedo que ha dejado instalado dentro de él.

La película retrata muy bien ese ambiente testosterónico del boxeo masculino: sudor, músculos, bromas, competitividad y una obligación permanente de demostrar que uno está a tope.

No hay espacio para la fragilidad.

Quien duda, se asusta o muestra dolor corre el peligro de perder su sitio dentro de la manada.



Por los alrededores del internado merodean unos zorros que los alumnos alimentan clandestinamente con carne robada de los congeladores.

La población de animales aumenta y termina convirtiéndose en algo más que una anécdota.

Los zorros y los boxeadores forman dos manadas alimentadas artificialmente, obligadas a competir y a sobrevivir.

Unos enseñan los dientes; los otros, los guantes.

También está la amistad entre **Camille** y **Matteo**, llena de lealtades, fricciones, silencios y contradicciones.

Porque salvarle la vida a un amigo no garantiza que después resulte sencillo convivir con sus miedos.

El boxeo ha dado muchísimo juego en el cine, casi siempre alrededor del luchador que alcanza la gloria gracias al sacrificio y al montaje musical de entrenamiento correspondiente.

Valéry Carnoy se aparta de ese camino.

Aquí el adversario es invisible y la victoria quizá consista en aceptar la propia debilidad.

Wild Foxes es una película interesante que aporta novedades al género y utiliza el boxeo para hablar de amistad, masculinidad y miedo.

No gana por KO, pero vence holgadamente a los puntos.

Mi puntuación: **6,55/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

Una segunda vida – *A Second Life* – 2025 – **Laurent Slama** – *Atlantida Mallorca Film Fest 2026* –
@atlantidafilm – @filmin – #AMFF2026

Laurent Slama es un cineasta francés autodidacta, nacido en 1989, que suele ejercer también como guionista, productor y director de fotografía.

Firmó sus dos primeros largometrajes con el seudónimo **Elisabeth Vogler**, tomado del personaje de **Liv Ullmann** en **Persona**, de **Ingmar Bergman**.

Fueron ***París es nuestro*** (2019), adquirida por **Netflix**, y ***Roaring 20's (Années 20)*** (2021), rodada en un único plano secuencia por las calles de París.



Una segunda vida es su tercer largometraje y el primero firmado con su verdadero nombre.

La película compitió en la sección internacional del **Festival de Tribeca 2025** y pasó por **Karlovy Vary**.

En el **Love International Film Festival de Mons 2026** obtuvo el **Premio de la Mirada Ciudadana**, mientras que **Agathe Rousselle** recibió el **Premio de Interpretación**.



Elisabeth Vogler, interpretada por **Agathe Rousselle**, es una estadounidense que ha recorrido medio mundo sin encontrar en ninguna parte un lugar donde sentirse realmente en casa.

Sobrevive en París trabajando como conserje de pisos turísticos.

El empleo consiste básicamente en correr de apartamento en apartamento, entregar llaves y soportar a viajeros bastante menos encantadores que los de las postales.

Todo ello durante la ceremonia inaugural de los Juegos Olímpicos, con la ciudad invadida por turistas, controles policiales, militares y obstáculos de toda clase.

París, ciudad del amor, siempre que se tenga el código correcto del Airbnb.

Elisabeth intenta ser cordial, pero no le sale.

Tampoco ayuda que esté deprimida, deteste su trabajo y dependa de él para conservar su residencia en Francia.

Posee grandes conocimientos de tecnología e inteligencia artificial, pero no quiere enriquecerse diseñando algoritmos: aspira a trabajar para una ONG y hacer algo útil por el mundo.

El idealismo está muy bien, aunque las autoridades de inmigración suelen preferir una nómina.

Entre los turistas que se cruzan en su agotadora jornada aparece **Elijah**, interpretado por **Alex Lawther**.

Es un californiano despreocupado, especialista en hipnosis y llegado a París para preparar a deportistas olímpicos.

Elijah se introduce en la vida de Elisabeth con la delicadeza de quien entra en un piso sin llamar.

Ella se resiste, pero termina dejándose arrastrar por él y por ese pequeño grupo de amigos que le ofrece algo que llevaba tiempo evitando: compañía.

Elisabeth es solitaria, arisca y poco dispuesta a establecer vínculos.

No busca disfrutar de París, sino sobrevivir en una ciudad que percibe como inhóspita y agresiva. ^

Su hipoacusia constituye uno de los elementos esenciales de la película.



Los audífonos la conectan con la realidad, pero también convierten el estruendo urbano en una experiencia saturada y hostil.

Cuando se los quita encuentra descanso, aunque ese silencio también la aísla de los demás.

El inteligente diseño sonoro permite compartir esa contradicción sin necesidad de convertir la película en una conferencia de audiología.

Una segunda vida depende casi por completo de **Agathe Rousselle**, que compone un personaje complejo, incómodo y difícil de querer.

Elisabeth no es simpática ni cariñosa y, en ocasiones, parece empeñada en impedir que el espectador empatice con ella.

Sin embargo, resulta imposible no sentir compasión ante su sufrimiento.

Rousselle evita convertirla en una víctima ejemplar o en una santa de calendario.

Debajo de su coraza hay una mujer deprimida que ha hecho del aislamiento un mecanismo de defensa.

Tal vez no apetezca quedar con Elisabeth para tomar unas cañas, y mucho menos llegar tarde al check-in, pero su aspereza proporciona verdad al personaje.

La película no necesita transformarla milagrosamente.

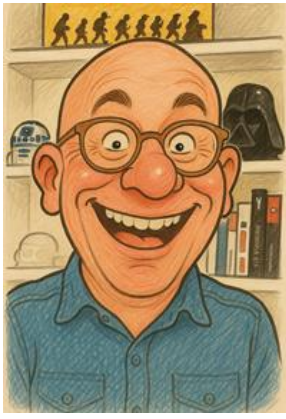
Le basta con abrir una pequeña grieta en su armadura y dejar que, durante unas horas, entre algo de luz.

Mi puntuación: **7,68/10**.

Ficha técnica **en este enlace**.

Comentarios anteriores sobre este festival:

Contando todo lo que he visto en el 'Atlantida Mallorca Film Fest 2026' – @atlantidafilm – @filmin – #AMFF2026 (I)



Muchos besos y muchas gracias.

Chistes y críticas en holasoyramon.com

Crítico de Cine de El Heraldo del Henares

Colaborador de Esradio Guadalajara, Alcarria TV, Nueva Alcarria y GuadaTV Media

Follow @Holasoyramon

EL **HERALDO**
DEL HENARES

CARTAS



TRIBUNA LIBRE DE ANTONIO DE MIGUEL ANTÓN, MIEMBRO DE SOS RURAL GUADALAJARA: ‘EXTINGUIR UNA HECTÁREA DE BOSQUE ARDIENDO CUESTA 19.000 EUROS; PREVENIR PARA QUE NO OCURRA, 2.400... ¿POR QUÉ NO SE HACE?’

👤 El Heraldo del Henares 🕒 29/07/2026 13:58 📁 Cartas

Estoy pasando unos días en mi pueblo. Es un rincón entre pinares donde el tiempo camina despacio, donde el aire huele a resina y el corazón encuentra descanso rodeado de naturaleza. Aquí nació, donde las montañas y sus pinos abrazan el cielo y donde cada piedra guarda una historia. Aprendí a correr por sus calles, a jugar en la plaza, a soñar junto al frontón, donde los aplausos y el eco de la pelota formaban parte de nuestra infancia. Escuché el silencio de los inviernos y el jolgorio de los veranos. Celebré las fiestas con mi gente y comprendí que la verdadera felicidad y riqueza no se mide en lo que tienes, sino en tener un lugar al que cuando vuelves está cargado de gran valor natural y humano, de recuerdos y de instantes tremendamente alegres.

El extenso **pinar que rodea mi pueblo me enseñó que la naturaleza no es un escenario, es un hogar.** Por tanto aprendí desde muy pequeño a respetarlo caminando en silencio, escuchando el viento en las copas y entendiendo que una sola cerilla puede borrar siglos de vida. Convivir con el bosque es cuidarlo como a la familia. El modelo de gestión forestal de mi pueblo se basó durante muchos años en un principio sencillo: **un monte cuidado y aprovechado es más resistente y tiene menos riesgo de grandes incendios.** Sus claves fueron por un lado una gestión activa del bosque mediante cortas planificadas, podas y clareos para evitar la acumulación de vegetación. También lo fue el aprovechamiento económico de la madera, que generaba empleo y mantenía una relación constante entre la población y el monte. La industria forestal local permitía que los recursos del bosque revirtiesen en su propio mantenimiento. La implicación de los vecinos y la tradición comunal, con una cultura de cuidado del territorio transmitida durante generaciones era muy importante en esta fórmula de gestión. Aquí tenemos muy claro, desde hace muchas generaciones, que **la prevención pasa por tener bosques trabajados, con menos carga de combustible** y con actividad económica ligada al territorio.



Imagen de los bomberos del Ayuntamiento de Guadalajara en el incendio de La Mierla

Cada verano, cuando las llamas arrasan miles de hectáreas de monte, el debate vuelve a repetirse: más medios de extinción, más aviones y más efectivos para combatir el fuego. Sin embargo, la verdadera pregunta sigue siendo la misma verano tras verano: **¿por qué nuestros bosques arden cada vez con más intensidad?**

Las cifras son reveladoras. **Extinguir una hectárea de bosque cuesta, según las estimaciones, 19.000 euros**, mientras que **gestionar esa misma hectárea para reducir el riesgo de incendios tendría un coste aproximado de 2.400 euros**. A pesar de ello, la mayoría de Comunidades se mueven habitualmente en el rango de **una inversión en prevención que apenas alcanza 15 euros por hectárea**. La conclusión es evidente: **seguimos destinando la mayor parte de los recursos a apagar incendios, cuando sería mucho más eficiente evitar que se produzcan**.

Pero la prevención no consiste únicamente en abrir cortafuegos o limpiar montes. **La mejor prevención es que el bosque vuelva a tener valor económico** para quienes viven junto a él. La economía institucional explica este fenómeno con un principio sencillo: cuando quien soporta los costes de conservar un recurso también obtiene los beneficios de gestionarlo, tiene incentivos para mantenerlo en buen estado. En

cambio, **cuando el propietario mantiene las obligaciones, pero pierde capacidad de decisión y rentabilidad, el resultado suele ser el abandono.** Eso es precisamente lo que ha ocurrido en buena parte del medio rural. Muchos montes han dejado de generar ingresos suficientes y, con ello, también han desaparecido los incentivos para mantenerlos limpios, vigilados y aprovechados.

La gestión forestal sostenible demuestra que conservación y desarrollo económico no son objetivos enfrentados. Al contrario. El **aprovechamiento responsable de la madera, la resina, los pastos, la leña o los recursos micológicos** convierte el bosque en un activo productivo que genera empleo, fija población y favorece un mantenimiento continuo del monte. Cuando el bosque proporciona riqueza a quienes viven de él, también aparecen incentivos permanentes para controlar la biomasa, vigilar posibles incendios y reducir el combustible vegetal que alimenta los grandes fuegos.

En este contexto, **la ganadería extensiva desempeña un papel esencial.** El pastoreo tradicional limpia el monte de forma natural, reduce la acumulación de matorral y contribuye al equilibrio ecológico. Mantener este modelo requiere políticas que lo hagan económicamente viable mediante incentivos adecuados.



Rebaño de cabras en la Sierra Norte de Guadalajara

Otro **recurso con enorme potencial es la biomasa forestal.** Su aprovechamiento como fuente de energía renovable permitiría transformar un problema —la acumulación de combustible vegetal— en una oportunidad económica, favoreciendo además proyectos comunitarios de autoabastecimiento energético y de economía social en el medio rural.

También resulta necesario **revisar la fiscalidad que soportan los aprovechamientos forestales.** Reducir o eliminar el IVA de productos como la madera, la leña, la resina o las setas supondría un estímulo para una actividad económica que, además de generar riqueza, contribuye directamente a la conservación del territorio.

A ello debería añadirse un sistema de compensaciones económicas por los servicios ambientales que prestan los bosques. **Las masas forestales capturan CO₂, regulan el ciclo del agua,** conservan la biodiversidad y ofrecen beneficios que disfruta toda la sociedad. Resulta razonable que quienes mantienen

esos ecosistemas reciban una compensación por ello. La conservación del bosque no puede depender exclusivamente de la vigilancia pública. Debe convertirse también en un interés económico de quienes viven en el territorio.



Antonio de
Miguel

Porque **los incendios no empiezan el día que aparece una llama. Empiezan mucho antes, cuando el monte deja de cuidarse**, cuando pierde su valor económico y cuando las políticas públicas olvidan que la mejor inversión no es apagar incendios, sino evitar que lleguen a producirse. Proteger nuestros bosques exige cambiar el enfoque: menos cultura de la emergencia y más cultura de la gestión. Un monte vivo, gestionado y económicamente rentable es, casi siempre, un monte mejor conservado y mucho más resistente frente al fuego.

Antonio de Miguel Antón, miembro de SOS Rural Guadalajara

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

CARTA DE UN VECINO DE AZUQUECA: ‘LLEVAMOS UN MES CON NUESTRO AIRE CONTAMINADO Y APENAS SE INFORMA A LA POBLACIÓN DE ELLO, CON EL RIESGO QUE CONLLEVA PARA LA SALUD DE NIÑOS, ANCIANOS Y PERSONAS CON PATOLOGÍAS RESPIRATORIAS’

👤 El Heraldo del Henares 🕒 31/07/2026 11:57 📁 Cartas

Llevamos prácticamente **un mes con nuestro aire contaminado**, en este mes ha habido tres avisos por contaminación atmosférica, en resto la gente no ha sido avisada, niños jugando en las calles o campos de fútbol, entrenando en pistas o tenis.

Veamos qué nos dice la IA:

El nivel de **problemas respiratorios en la población de Azuqueca de Henares** se ve fuertemente condicionado por factores ambientales cíclicos y geográficos, presentando picos de riesgo epidemiológico especialmente durante los meses de verano e invierno.



Imagen de archivo de Azuqueca de Henares

Actualmente, los indicadores sanitarios locales muestran las siguientes dinámicas de afectación en la población:

Impacto de la Calidad del Aire y Contaminación

Azuqueca de Henares se sitúa de forma recurrente **entre los municipios de Castilla-La Mancha con peores mediciones de calidad atmosférica**. Esto incide directamente en las consultas por asma, EPOC e irritaciones de las vías respiratorias debido a:

- Ozono Troposférico (O₃): Provocado por la **alta densidad del tráfico rodado en el eje de la autovía A-2 y las emisiones del entorno industrial**. Su concentración se dispara en épocas de calor severo, causando inflamación pulmonar.

- Picos por partículas en suspensión ($PM_{2,5}$ y PM_{10}): Los **episodios recurrentes de polvo sahariano en suspensión o el humo derivado de incendios forestales** en la zona centro de la península obligan periódicamente a las autoridades a emitir alertas sanitarias dirigidas a la población vulnerable. ^

Población Más Afectada

Los cuadros sintomáticos graves y las reagudizaciones respiratorias se concentran de manera prioritaria en tres colectivos locales específicos:

- Pacientes crónicos: Adultos diagnosticados con enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) o asma bronquial.
- Población infantil: Cuyos sistemas respiratorios en desarrollo son más sensibles a los contaminantes ambientales.
- Personas mayores: Quienes presentan una menor capacidad de respuesta fisiológica ante la mala calidad del aire.

Plantar árboles era un intento muy bueno, promover el uso de bicicletas y hacer calles para bicis, utilizar medios más naturales en refrigeración y calefacción en edificios públicos o no, **pero insuficiente**.

No dejo de preguntarme por qué se obliga a la instalación de paneles solares a las nuevas edificaciones y no a **instalar bombas de aire acondicionado vecinales**, para evitar que a la semana siguiente de entregar los pisos empiecen a aparecer monigotes de aparatos de distintas marcas y tamaños pegados a las fachadas de los nuevos bloques,

¿que hacer entonces para proteger a la población? **¿por qué se normaliza una contaminación que ataca no solo a enfermos crónicos si no a nuestra juventud** y ancianos especialmente, ... alergias. problemas de crecimiento, enfermedades futuras crónicas respiratorias...muertes anticipadas...



¿Qué hacer entonces? **Como mínimo informar a diario a los vecinos**, impedir entrenamientos a niños al menos, los adultos si les da igual es su problema, pero informados, abuelos y personas enfermas o con enfermedades crónicas respiratorias avisos diarios, diarios que llevamos más de un mes en naranja a punto siempre de dar el salto que curiosamente solo tres veces se ha dado. Además, no en picos si no la práctica totalidad del día.

Exijo desde esta modesta plataforma que **nuestras autoridades no solo luchen activamente contra esta contaminación que mata si no que informen constantemente** a la población.

Eduardo Sánchez Baranda. Azuqueca de Henares

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

TRIBUNA LIBRE DE MARÍA JOSÉ PÉREZ SALAZAR, PORTAVOZ DE IU EN EL AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA: 'DEL DEBATE AL FANATISMO'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 31/07/2026 12:31 📁 Cartas

La política ha dejado de ser, en demasiados casos, el arte de convencer para convertirse en el arte de incendiar. Hubo **un tiempo en el que un dirigente se ganaba el respeto por la solidez de sus argumentos**, por su capacidad para debatir y por su disposición a aceptar que el adversario también tenía legitimidad democrática. **Hoy parece que eso importa cada vez menos.**

Lo que **gana espacio es el grito, la descalificación y la construcción de un enemigo permanente.** Y en esa deriva, la derecha y, sobre todo, la extrema derecha han encontrado una fórmula extraordinariamente eficaz: sustituir el razonamiento por la agitación emocional. No se trata de explicar políticas públicas, sino de alimentar la indignación, señalar culpables y convertir cualquier discrepancia en una batalla existencial.

El resultado es un clima donde la política deja de ser un intercambio de ideas para convertirse en un acto de fe. Los hechos pasan a un segundo plano. Las contradicciones se justifican. Los errores se niegan. Lo único importante es **mantener intacta la identidad del grupo y la obediencia al líder.** Eso no fortalece la democracia; la empobrece.



Imagen de archivo del Congreso de los diputados

La palabra, que debería servir para persuadir, se utiliza ahora para dividir. **Se desacredita a científicos, profesores, ...** o a cualquier institución que cuestione el relato. Se difunde la sospecha permanente y se presenta al adversario político no como alguien con quien se discrepa, sino como alguien que debe ser derrotado a cualquier precio.

Lo preocupante es que **esta estrategia no busca ciudadanos mejor informados. Busca seguidores.** Busca seguidores. Personas que reaccionen antes de pensar, que compartan consignas antes de comprobar los hechos y que se dejen seducir por quienes se autoproclaman patriotas de pacotilla, convencidos de que

solo ellos representan a la nación y de que quien discrepa merece ser señalado o despreciado. Ese es el terreno donde florece el fanatismo.



La **democracia, sin embargo, exige exactamente lo contrario. Exige ciudadanos críticos**, capaces de escuchar razones y de cambiar de opinión cuando los argumentos lo justifican. Exige dirigentes que respeten las instituciones y acepten que la pluralidad no es una amenaza, sino la esencia misma de una sociedad libre.

Cuando una parte de la política renuncia a convencer porque le resulta más rentable enfurecer, todos salimos perdiendo. Porque **el fanatismo puede dar réditos electorales a corto plazo, pero siempre termina erosionando la convivencia**, debilitando las instituciones y degradando el debate público.



*María José Pérez
Salazar*

Quizá algunos piensen que esta deriva no tendrá consecuencias, que forma parte del juego político y que la democracia siempre encontrará la manera de corregirse. Pero la historia enseña otra cosa. **Las democracias rara vez desaparecen de un día para otro; se deterioran lentamente**, cada vez que el insulto sustituye al argumento, cada vez que el adversario se convierte en enemigo y cada vez que la mentira pesa más que la verdad.

Y cuando queramos reaccionar, puede que sea demasiado tarde. Entonces nos preguntaremos cómo permitimos que el debate fuera reemplazado por el fanatismo, que la razón cediera ante la propaganda y que el respeto dejara de ser una virtud para convertirse en una debilidad. Ese día lamentaremos no haber defendido antes el valor de la palabra, porque comprenderemos que una democracia no se pierde de golpe: se va deshaciendo, poco a poco, **cada vez que dejamos de convencer para empezar a odiar.**

María José Pérez Salazar, portavoz de IU en el Ayuntamiento de Azuqueca

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

RESUMEN SEMANAL DE UN SINDICALISTA TORPE. MUERTES POR SINIESTRO LABORAL EN ESPAÑA. SEMANA Nº 30. YA VAN 399 FALLECIDOS EN 2026

👤 El Heraldo del Henares 🕒 26/07/2026 13:47 📁 Cartas

En agosto de 2019 pusimos en marcha esta nueva sección con carácter semanal y con vistas a propagar en prensa local y nacional la pandemia de muertes por siniestros laborales que sufrimos en España.



Cuando ya es tarde para tomar medidas y solo queda llorar por el compañero muerto

Para poder a fin de año contar por sectores el número de muertos a nivel estadístico, este año vamos a separar semanal y mensualmente los sectores donde se producen los siniestros fatales, entre otras cosas queremos averiguar el porqué de la diferencia entre nuestros conteos y los oficiales y ver de donde nace la afirmación tanto de sindicatos como patronales y administraciones de que la inmensa mayoría y primera causa de muertes labores son infartos y causas naturales, cosa que venimos desde hace años negando en este diario, simplemente por que lo vemos y aun en el hipotético caso de que las diferencias entre nuestra contabilidad y la oficial fueran todos casos de ese tipo ni así serían la primera causa de muerte laboral.

En 2025 contabilizamos En 2025 contabilizamos 25 muertes por infartos 13 por golpes de calor.

2009 / 2026. 399 muertos, total .13.167.

Trabajadores heridos

-Un trabajador, herido en el incendio de Puertollano originado en una planta fotovoltaica

-Herido leve un conductor al arder su camión tras una salida de vía en la A-4 en La Guardia

-Un trabajador resulta herido al caerle varios tablonos | Noticias La Tribuna de Albacete

-Un trabajador, herido en el incendio de Puertollano originado en una planta fotovoltaica

-Un trabajador, herido de gravedad tras caer desde una altura de unos siete metros en el polígono de Toledo



-Dos técnicos de transporte sanitario reciben oxígeno en el hospital de **Guadalajara tras intoxicarse por el mal funcionamiento del tubo de escape de la ambulancia** en la que regresaban de Humanes de atender a los evacuados del incendio de La Mierla

-Herido grave un trabajador tras caerle encima la carga de un camión de bebidas

-Un trabajador de 46 años, herido tras caer con una retroexcavadora a una zanja en Albacete – ABC

-Trasladan al hospital a un trabajador herido en Balazote (Albacete) tras volcar el camión que conducía

-Herido un trabajador de 53 años al caer de una retroexcavadora en Oroz-Betelu

-Herido un camionero de Vitoria al volcar en Navarra

-Un trabajador resulta herido al precipitarse desde una segunda planta en Almería

-Un operario resulta herido al quedarse con el brazo atrapado en un ascensor de la comisaría de Orense

-Herido un trabajador de la construcción de 39 años al caer desde una segunda planta – Huelva Hoy.

-Una explosión de gas provoca ocho heridos, dos de ellos graves. Cuatro de los heridos fueron trasladados al Hospital Vall d'Hebron, centro de referencia para grandes quemados de Cataluña, y los otros cuatro permanecen en el Hospital Clínic.

-Dos heridos durante labores de mantenimiento en la base madrileña de Renfe en Villaverde

-Herido un trabajador tras caer desde un desnivel de unos cuatro metros en una obra en Estepona (Málaga)

-Trasladado en helicóptero al hospital de Logroño tras sufrir un accidente laboral al caer de un primer piso en Calahorra

-Un trabajador resulta herido en un accidente laboral | Noticias La Tribuna de Albacete

-Un trabajador herido tras una aparatosa caída de un andamio en Agulo (La Gomera) – ABC

-Trabajador de 52 años, grave por quemaduras de sosa cáustica en Becerril de la Sierra



Semana 30, del 20 al 26 de julio. Trabajadores fallecidos.

79-«Co» Contabilización oficial, desconocemos el sector.

72-«A» Agropecuaria y forestal.

46- «I» Industria.

46-«C» Construcción y minería

44-«IT» Itinere o misión. Cuatrimestre, 41, contábamos con 27.

42-«S» Servicios.

28-«T» Transporte y carretera.

15-«Ca» Cardiopatía.

10-«M» Marítimo, pesca y astilleros.

09-«F» Fuerzas M, policía, G.Civil. otros.

03-«SP» Servicios Públicos.

03-«G» Golpe de calor

02-«SS» Servicios sanitarios.

«S» Año.13.N.º392.23 años. Servicios. (conservación de Ctra.)A-5, Badajoz. Atropellado por un camión.

«IT» Año.13.N.º393.xx años. Trans por Ctra. Utiel. Valencia. In misión.

«IT» Año.13.N.º394.xx años. Trans por Ctra. Vera. Almería. In misión.

«T» Año.13.N.º395.74 años. Trans por Ctra. Marbella. Málaga. Atropellado al bajarse del camión.

«S» Año.13.N.º396.30 años. Servicios. Villaverde. Madrid. Aplastados por pieza de tren.

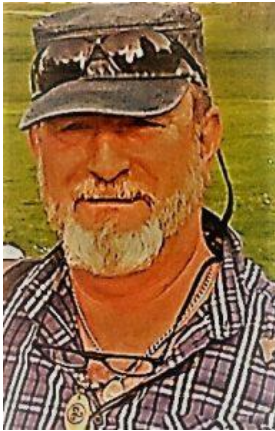
«C» Año.13.N.º397.54 años. Construcción. Camp Nou. Barcelona. Recibió un golpe.

«T» Año.13.N.º398.66 años. Transporte. Sant Mori. Girona. Electrocutado por catenaria.

«A» Año.13.N.º399.78 años. Agricultura. Manises. Valencia. Quemado en incendio.



Total, del año 2026, 399, trabajadores muertos



Postdata, 1: Las muertes de trabajadores, o accidentes graves se publican cuando tenemos conocimiento a través de distintos medios, puede darse el caso de que algún siniestro corresponda a días o incluso semanas anteriores, pero se ha publicado cuando hemos tenido noticia.

Postdata 2: Recuerda, de cada 20 intentos de suicidio solo uno lo consigue, recuerda en España se suicidan diez personas a diario, recuerda el 98 % avisan de sus intenciones de una forma u otra y este teléfono le puede salvar.

*Eduardo Sánchez
Baranda*

024. Línea de atención a la conducta suicida.

El 024 es un servicio de alcance nacional (accesible desde todo el territorio nacional), gratuito, confidencial y disponible las 24 horas del día, los 365 días del año.

Eduardo Sánchez Baranda, militante de UGT, gestor del blog <https://wureba13.blogspot.com> .

NOTA DE LA REDACCIÓN:EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes

CARTA DEL OBISPO DE LA DIÓCESIS DE SIGÜENZA-GUADALAJARA: ¡PORQUE ES ETERNA SU MISERICORDIA!

👤 El Heraldito del Henares 🕒 30/07/2026 10:59 📁 Cartas

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

Con frecuencia decimos que creemos en Dios, pero es determinante saber en qué Dios creemos. No creemos en una divinidad que está en el origen de todas las cosas, pero se desentiende de la creación. No creemos en un ser divino justiciero y vengativo.

El libro del Éxodo contiene uno de los textos más importantes de la historia de la salvación. El Señor pasó delante de Moisés proclamando: “Señor, Señor, Dios compasivo y misericordioso, lento a la ira y rico en clemencia y lealtad” (Ex 34,6). Esta expresión la volvemos a escuchar en muchas páginas de la Sagrada Escritura. Veamos algunos ejemplos:

1) En los salmos: “El Señor es compasivo y misericordioso, lento a la ira y rico en clemencia” (Sal 103[102],8). “Pero tú, Señor, Dios clemente y misericordioso, lento a la cólera, rico en piedad y leal, mírame, ten compasión de mí” (Sal 86[85],15-16a). “El Señor es clemente y misericordioso, lento a la cólera y rico en piedad” (Sal 145[144],8). El Salmo 136(135) repite 26 veces “porque es eterna su misericordia”. La misericordia de Dios no es una realidad abstracta, sino que es la expresión concreta de su amor.

2) Los profetas recogen el contenido. Miqueas dice sobre Dios: “No conserva para siempre su cólera, pues le gusta la misericordia” (Miq 7,18b). Jeremías anuncia una palabra pronunciada por el Señor: volverá a escucharse la voz de los que entran en el templo cantando: “Dad gracias al Señor del universo, porque es bueno, porque es eterna su misericordia” (Jr 33,11).

3) También en los libros históricos. En el Segundo libro de las Crónicas: “El Señor, vuestro Dios, es clemente y misericordioso y no os ocultará su rostro si volvéis a él” (2 Cr 30,9). En el libro de Esdras, al narrar la reconstrucción del templo, cuando los albañiles pusieron los cimientos del templo del Señor, los sacerdotes, revestidos y llevando trompetas, y los levitas, llevando címbalos para alabar al Señor, lo hicieron cantando, alabando y dando gracias al Señor: “Porque es bueno, porque es eterna su misericordia sobre Israel” (Esd 3,10-11).



4) En el Nuevo Testamento, rezamos en el Magnificat: “su misericordia llega a sus fieles de generación en generación” (Lc 1,50); “Auxilia a Israel, su siervo, acordándose de la misericordia” (Lc 1,54). Y en el Benedictus: “realizando la misericordia que tuvo con nuestros padres” (Lc 1,72); “Por la entrañable misericordia de nuestro Dios” (Lc 1,78).

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

*Julián Ruiz
Martorell*

Julián Ruiz Martorell, obispo de Sigüenza-Guadalajara

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.
